



Medellín

Aquí todo florece

INFORME DE EMPALME

Fondo de Valorización de Medellín
FONVALMED

Diciembre 2023

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Presentación del balance de gestión del periodo 2020-2024

El Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED, es la entidad descentralizada adscrita a la administración distrital responsable de la formulación y ejecución de proyectos de interés público mediante el recaudo e inversión de la contribución de valorización. Actualmente lidera la ejecución del proyecto de valorización El Poblado; el cual contempla 23 obras viales con las que se mejora la movilidad y el espacio público en el sur de la ciudad.

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



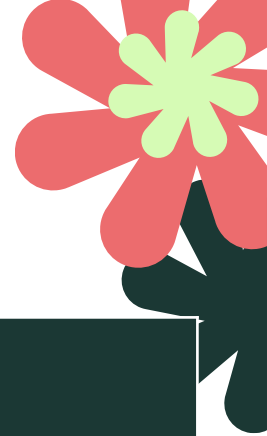
Programas y proyectos ejecutados

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 MEDELLÍN FUTURO - FONVALMED

Tipo Ind	Descripción	Meta 2020-2023	Resultado 2023	Porcentaje Cumplimiento Dic 2023
Línea 4. Ecociudad. Componente: Renovación urbana integral, transformación territorial y protección a moradores				
Producto	4.4.1.5. Obras construidas del proyecto de valorización El Poblado	23	21.7	94%
Línea 5. Gobernanza y Gobernabilidad. Componente: Planeación territorial para el Desarrollo				
Producto	5.5.1.3. Número de proyectos con estudios de prefactibilidad elaborados	2	2	100%

Proceso de Administración de obras por valorización



1. Mejoramiento de la Loma de los Mangos, entre carreras 20 y 27

Estado: Liquidada

Estado de entrega:

- **Ante la Autoridad Ambiental:**
Ocupación de Cauce: 3 Resoluciones Metropolitanas cerradas.
Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre.
- **Ante Secretaria de Infraestructura Física (SIF):** Entregada con Paz y Salvo PS-3120.
- **Ante Secretaría de Suministros:** Se inició trámite para entrega y es importante dar continuidad al mismo.



Fecha de inicio: 18 febrero 2019

Fecha de finalización: 19 junio 2020.

Estado de la Obra: Finalizada 100%

FICHA FINANCIERA	
Obra Civil	\$ 9,698,501,428
Diseños	\$ 248,776,372
Interventoría	\$ 1,148,079,156
Costo redes de alumbrado publico	\$ 41,146,736
Costos de financiación	\$ 32,950,686
Costos de terrenos	\$ 8,032,641,314
Costos compensaciones	\$ 51,031,014
Total	\$ 19,253,126,706

FICHA TECNICA	
Vía vehicular Nueva	431 ml
Vía vehicular Mejorada	873 ml
Sección vía	7-10.5m
Espacio público mejorado	2150 m2
Zonas verdes	372 m2
Sección andenes	2-3 m

Proceso de Administración de obras por valorización



2. Prolongación de la carrera 15 (San Lucas – San Marcos de la Sierra).

Estado: Liquidada

Estado de entrega:

- **Ante la Autoridad Ambiental:**
Ocupación de Cauce: 3 Resoluciones Metropolitanas se encuentran cerradas.
Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre.
- **Ante Secretaría de Infraestructura Física (SIF):** Entregada mediante Paz y Salvo PS 2820.
- **Ante Secretaría de Suministros:** En Notaria 5. Pendiente Paz y Salvos (En mutación).

Fecha de inicio: 4 febrero 2019

Fecha de finalización: 10 julio 2020

Estado de la Obra: Finalizada 100%



Ficha financiera	
Obra Civil	\$ 5,494,801,740
Diseños	\$ 181,626,885
interventoría	\$ 774,610,810
Costo redes de alumbrado publico	\$ 23,234,009
Costos de financiación	\$ 17,778,537
Costos de terrenos	\$ 912,984,961
Costos compensaciones	\$ 14,469,143
Total	\$ 7,419,506,085

Ficha técnica	
Longitud de vía (Vía vehicular Nueva)	600 ml
Sección vía	7 ml
Espacio público mejorado	3225m ²
Sección andenes	3 ml
Zonas verdes	571 m ²

Proceso de Administración de obras por valorización

3. Paso a desnivel de la transversal inferior con la Loma de los González.

Estado: Liquidada

Estado de entrega:

- **Ante la Autoridad Ambiental:**

Ocupación de Cauce: Siete (7) Resoluciones Metropolitanas se encuentran cerradas.

Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre.

- **Ante Secretaria de Infraestructura Física (SIF):** Acta de incorporación firmada.

- **Ante Secretaría de Suministros:** Se inició trámite para entrega y es importante dar continuidad al mismo.

Fecha de inicio: 15 febrero 2018

Fecha de finalización: 15 febrero 2021

Estado de la Obra: Finalizada 100%

Ficha financiera	
Obra Civil	\$ 40,280,537,172
interventoría	\$ 5,421,566,158
Costo redes de alumbrado publico	\$ 429,520,354
Costos de terrenos	\$ 9,622,595,587
Costos compensaciones	\$ 773,106,591
Total	\$ 56,527,325,862

Ficha técnica	
Longitud de vía (Vía vehicular Nueva)	840 ml
Longitud del Deprimido	290 ml
Espacio público mejorado	6.180 m2
Sección vía	7 ml
Sección andenes	2 a 3 m
Separador Central	Variable
Zonas verdes	2.959 m2



Proceso de Administración de obras por valorización



Ampliación de la segunda calzada avenida 34 entre la av. 43a y la carretera Las Palmas (obra ejecutada por tramos).

4.1 Tramo Aguacatala – Balsos.

Estado: Liquidada.

Estado de entrega:

• Ante la Autoridad Ambiental:

Ocupación de Cauce: Cinco (5) Resoluciones Metropolitanas se encuentran cerradas. Una (1) Resolución Metropolitana se encuentra pendiente de archivo.

Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre.

• Ante Secretaría de Infraestructura Física (SIF): Entregada mediante Paz y Salvo PS 2720.

• Ante Secretaría de Suministros: En notaría 15, firmada por la Directora de FONVALMED y de la encargada de la Secretaría de Suministros. Pendiente de firma del notario y que la notaría adelante internamente los trámites para que expidan la boleta y gestionar el trámite ante registro.

Fecha de inicio: 4 febrero 2019

Fecha de finalización: 11 octubre 2020

Estado de la Obra: Finalizada 100%



Ficha técnica	
Longitud de vía (Vía vehicular Nueva)	2.240 ml
Longitud de vía (Vía vehicular Mejorada)	3.100 ml
Viaducto Postensado	60ml
Sección vía	7 ml
Espacio público mejorado	4.173m ²
Sección andenes	2 - 4 ml
Zonas verdes	5.140 m ²

Proceso de Administración de obras por valorización



Ampliación de la segunda calzada avenida 34 entre la av. 43a y la carretera Las Palmas (obra ejecutada por tramos).

4.2 Tramo Escopetería - Calle 13

Estado: Liquidada.

Estado de entrega:

- **Ante la Autoridad Ambiental:**
Ocupación de Cauce: Tres (3) Resoluciones Metropolitanas Cerradas.
Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre.
- **Ante la Secretaría de Infraestructura Física (SIF):** Entregada mediante Paz y Salvo PS-004820.
- **Ante Secretaría de Suministros:** En Notaria 22. Pendiente Paz y Salvos (En mutación - Inmuebles presentan saldos pendientes).

Fecha de inicio: 1 febrero 2016

Fecha de finalización: 2 octubre 2020

Estado de la Obra: Finalizada 100%

Ficha Financiera (A. Escopetería – Aguacatala y B. Aguacatala - Balsos)	
Obra Civil	\$ 41,746,298,393
Diseños	\$ 3,825,862,689
interventoría	\$ 5,593,090,470
Costo redes de alumbrado publico	\$ 549,185,248
Costos de financiación	\$ 1,257,907,792
Costos de terrenos	\$ 47,403,195,137
Costos compensaciones	\$ 122,569,957
Total	\$ 100,498,109,686

Ficha técnica	
Longitud de vía	550 ml
Vía vehicular Mejorada	1.030 ml
Vía vehicular Nueva	149 ml
Sección vía	7 ml
Espacio público mejorado	5.966 m2
Sección andenes	2 ml



Proceso de Administración de obras por valorización



Ampliación de la segunda calzada avenida 34 entre la av. 43a y la carretera Las Palmas (obra ejecutada por tramos).

4.3 Tramo Los Balsos.

Estado: En liquidación

Estado de Entrega:

- **Ante la Autoridad Ambiental:**

Ocupación de Cauce: No Aplica permiso, toda vez que no se realizó intervención sobre ninguna quebrada.

Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre

- **Ante la Secretaría de Infraestructura Física (SIF):** teniendo en cuenta que la obra se encuentra en procesos de liquidación, desde la interventoría de obra se adelantó solicitud de recibo ante la SIF.

- **Ante Secretaría de Suministros:** una vez se cuente con el Paz y Salvo emitido por la SIF se iniciará el trámite ante esta dependencia.

Fecha de inicio: 12 abril 2021

Fecha de finalización: 31 marzo 2023

Estado de la Obra: Finalizada 100%

Ficha técnica	
Longitud de vía:	1,65km
Vía vehicular nueva:	1.278 km
Vía vehicular mejorada:	0.379 km
Longitud puente oriental:	105m
Longitud puente occidental:	150m
Longitud puente Ceylán:	80m.
Espacio público:	3.180m2.
Muro de estabilización	130m
Zonas verdes y jardinería:	7.180 m2.
Paso de fauna silvestre	1 unidad

Ficha financiera	
Obra Civil	\$ 30,082,928,915
interventoría	\$ 5,511,168,808
Total	\$ 35,594,097,723



Proceso de Administración de obras por valorización



Ampliación de la segunda calzada avenida 34 entre la av. 43a y la carretera Las Palmas (obra ejecutada por tramos).

4.3 Tramo Los Parra

Estado: En liquidación

Estado de Entrega:

- **Ante la Autoridad Ambiental:**
Ocupación de Cauce: una (1) Resolución Metropolitana se encuentra cerrada.
Aprovechamiento Forestal: Pendiente por solicitud de cierre.
- **Ante la Secretaría de Infraestructura Física (SIF):** el contratista de la obra es el encargado de realizar los trámites para el recibo de la misma por parte de la SIF, siendo el Paz y Salvo un requisito para adelantar el proceso de Liquidación de la Obra.
- **Ante Secretaría de Suministros:** una vez se cuente con el Paz y Salvo emitido por la SIF se iniciará el trámite ante esta dependencia.

Fecha de inicio: 5 abril 2021

Fecha de finalización: 4 agosto 2023

Estado de la Obra: Finalizada 100%

Ficha Financiera	
Obra Civil	\$ 27,012,270,327
interventoría	\$ 4,222,588,434
Total	\$ 31,234,858,761

Ficha técnica	
Longitud de vía:	1,95km
Vía vehicular nueva:	1.510 km
Vía vehicular mejorada:	0.430 km
Longitud puente oriental:	98.7m
Longitud puente occidental:	98.7m
Espacio público:	5.828m2.
Box Culvert "Quebrada La Olleta"	33m
Zonas verdes y jardinería:	7.979 m2.
Paso de fauna silvestre	1 unidad



Ampliación Avenida 34 en doble calzada (Poblado) tramo: Los González (en diseños)

Contrato interadministrativo: 2023-02090
Contratista: Empresa de Desarrollo Urbano - EDU
Valor: \$36.132.415.844
Plazo: 20 meses
Fecha de inicio: 17 de abril de 2023

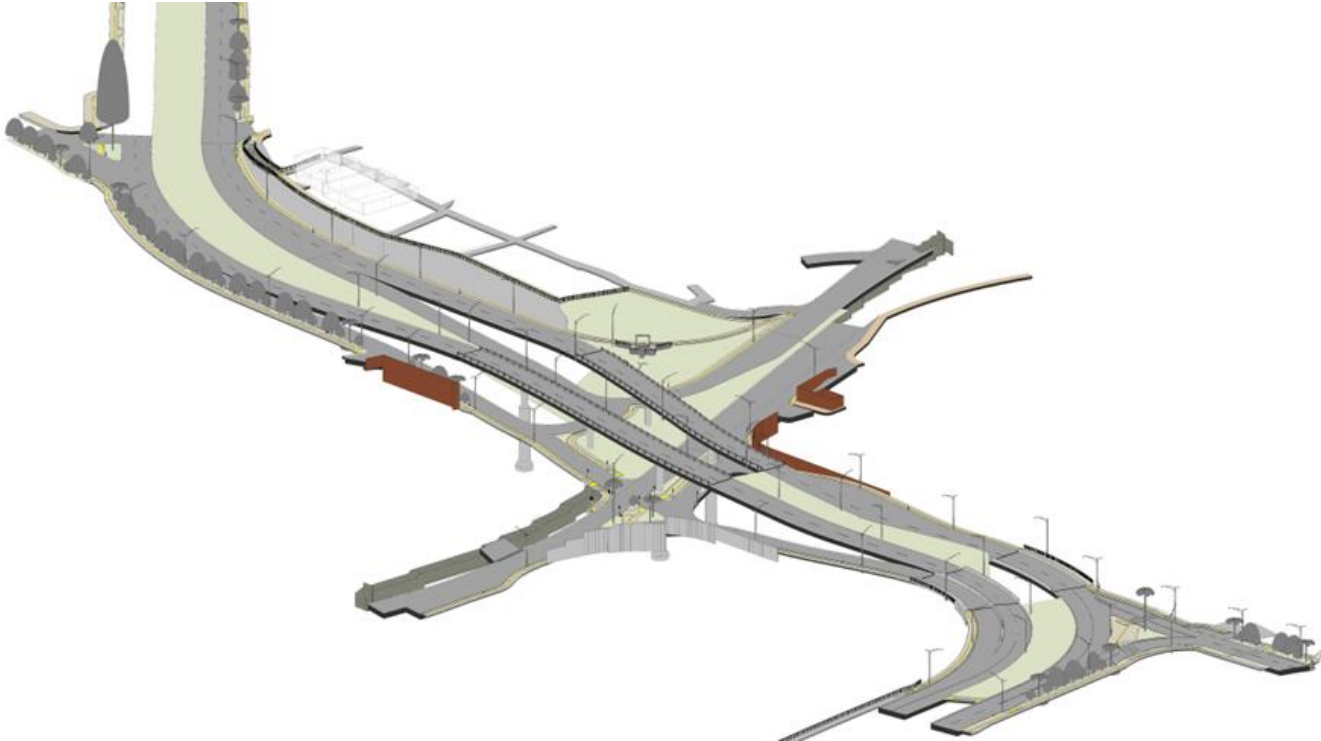
Dentro de los alcances de este contrato interadministrativo con la EDU 2023-02090 se estableció que el FONVALMED realizaría los siguientes diseños:

- Urbanístico
- Paisajismo y especie menores
- Señalización horizontal y vertical

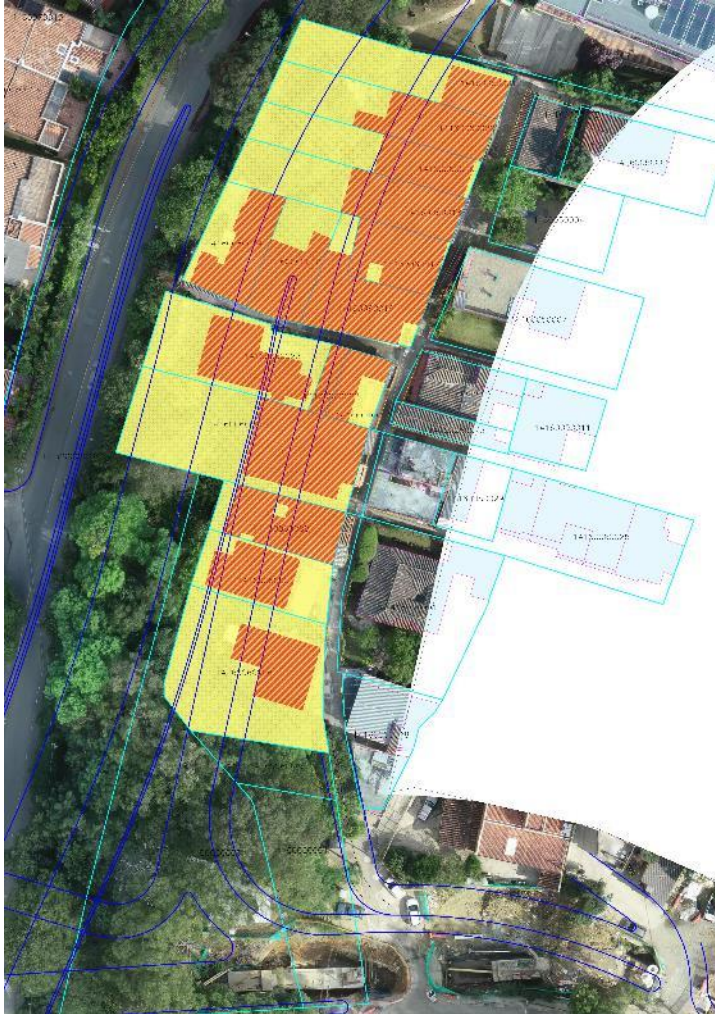
UBICACIÓN: Intercambio vial avenida 34 con calle 5 sur (Loma los González), barrio los Balsos II, en la Comuna 14 El Poblado.

FICHA TÉCNICA: **Valores aproximados

- Vía vehicular Nueva: 1432 ml
- Vía vehicular Mejorada: 271 ml
- Longitud puentes a desnivel: 166ml
- Longitud puentes a nivel: 75.58 ml
- Espacio público: 4286m²
- Sección vía: 6.50m
- Sección andenes: 1.5 - 3 m
- Separador central: - Variable
- Box Culvert La Sucia: 127.65
- Zonas verdes: 5879m²
- Muros de contención: 10und (287ml)



Ampliación Avenida 34 en doble calzada (Poblado) tramo: Los González



Afectación Diseño geométrico 2011
36 Predios – 3.178 m²

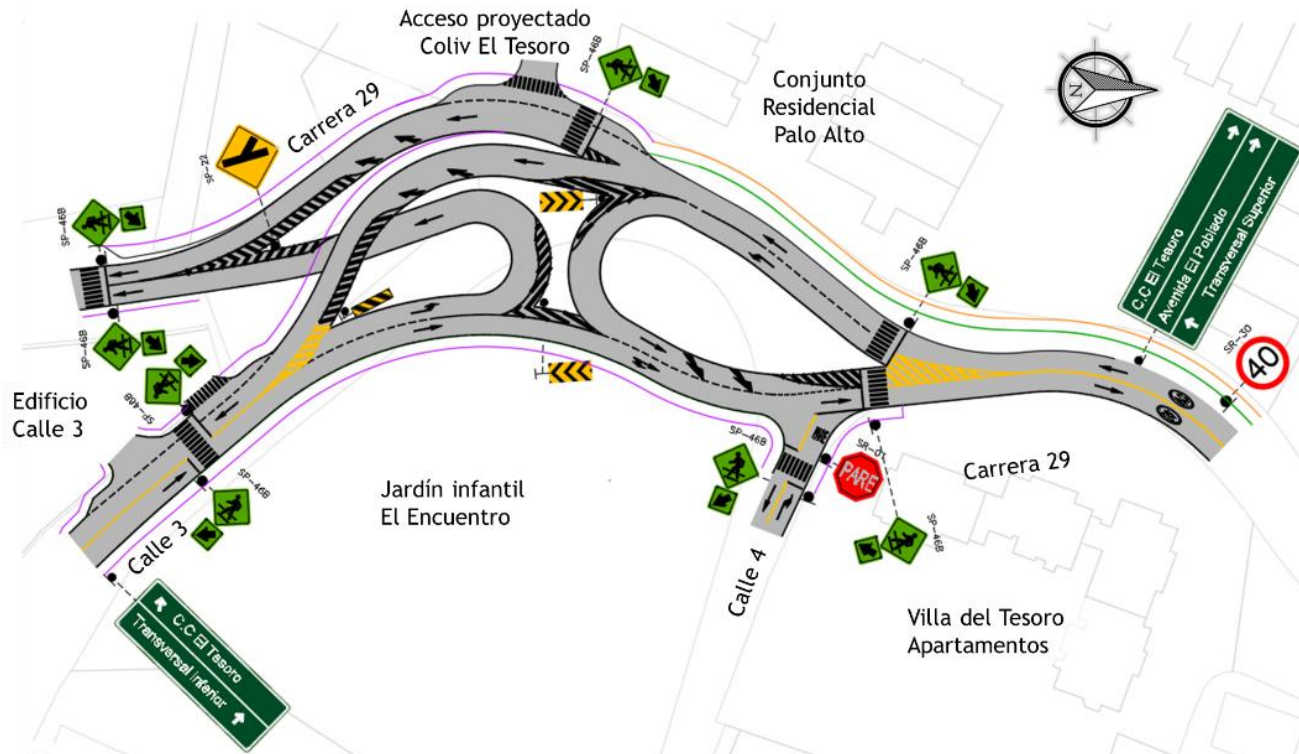


Afectación Diseño geométrico 2022
12 Predios – 1.785 m²

Paso a desnivel de la Carretera el Tesoro con la Vía Linares (carrera 29d) – En actualización de estudios y diseños



Se pretende elevar la Carretera el Tesoro sobre la vía Linares, mediante un viaducto con una longitud aproximada de 120 m y se mejorará las secciones en la vía Linares. Se contará con andenes perimetrales, zonas verdes y amoblamiento urbano.



UBICACIÓN: Carretera el Tesoro (Calle 4) con Carrera 29D (Vía Linares)

FICHA TÉCNICA: *Nota: Valores aproximados*

- Vía vehicular Nueva: 371 ml
- Vía vehicular Mejorada: 239 ml
- Sección vía: 7 ml
- Longitud de puente: 10 ml
- Espacio público mejorado: 957 m²
- Sección andenes: 2 ml
- Zona verde: 2.323 m²

FICHA FINANCIERA (Proyección) *

- Diseños: \$574.953.340
- Predios: \$1.772.612.428
- Obra: \$7.721.801.856
- Interventoría: \$991.118.880
- **TOTAL: \$11.060.486.504**

*** Supeditado al resultado de la actualización de los estudios y diseños**

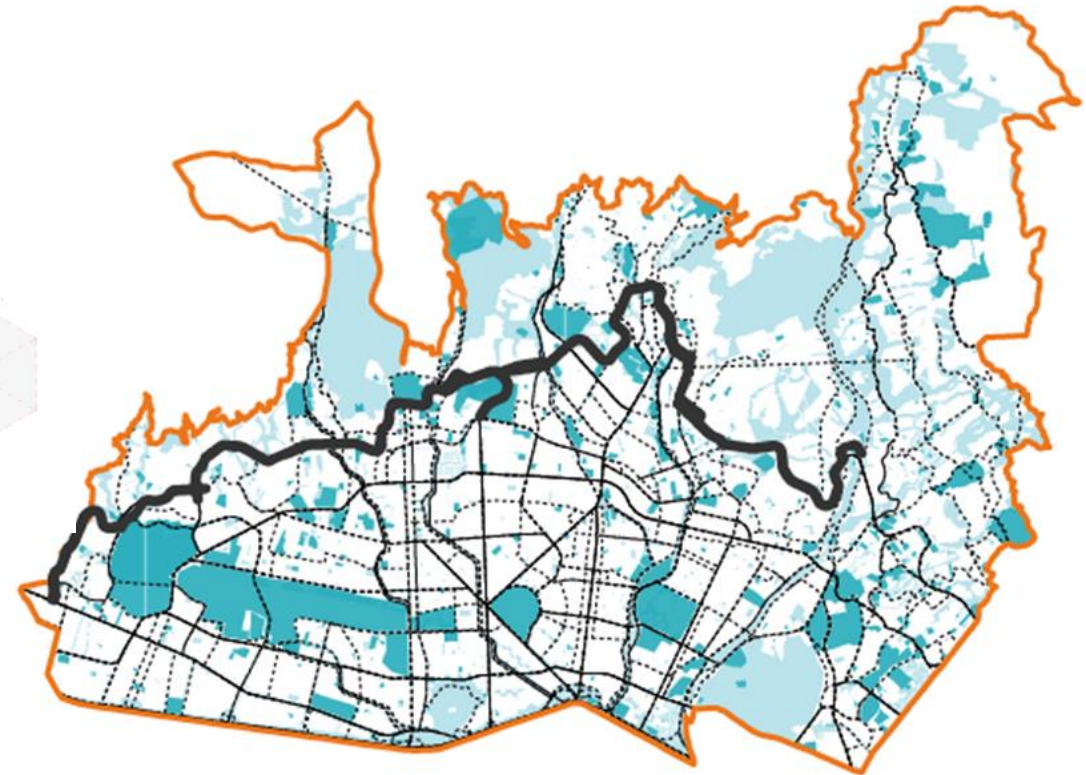
Estudios de Prefactibilidad Circunvalar (Longitudinal) Occidental (11) tramos



Costo estimado del proyecto:
\$714.281 millones de pesos

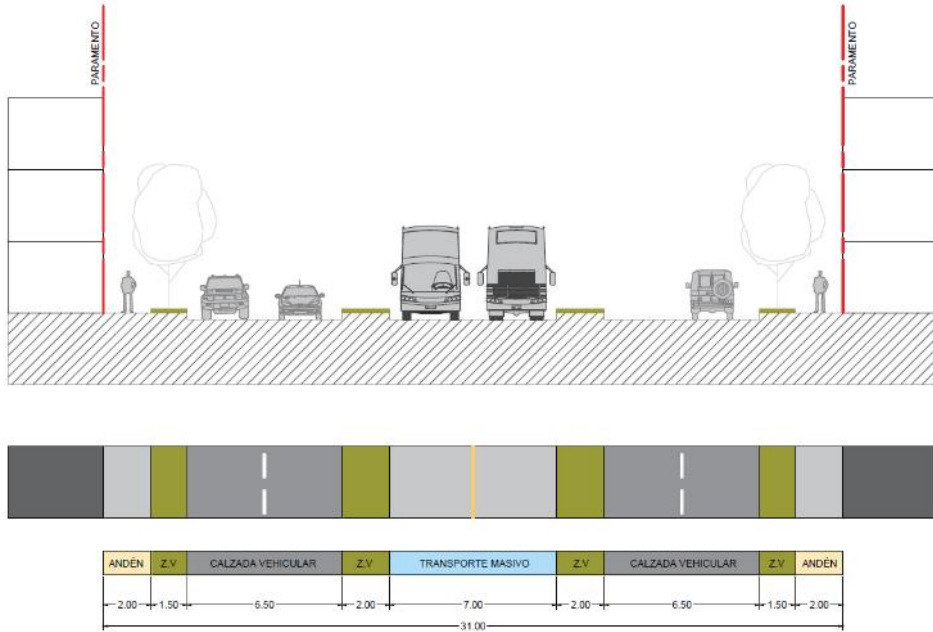
Estimación de la capacidad de pago Mensual:
\$15.612 millones de pesos

Estimación del Beneficio:
\$1.490.498 millones de pesos

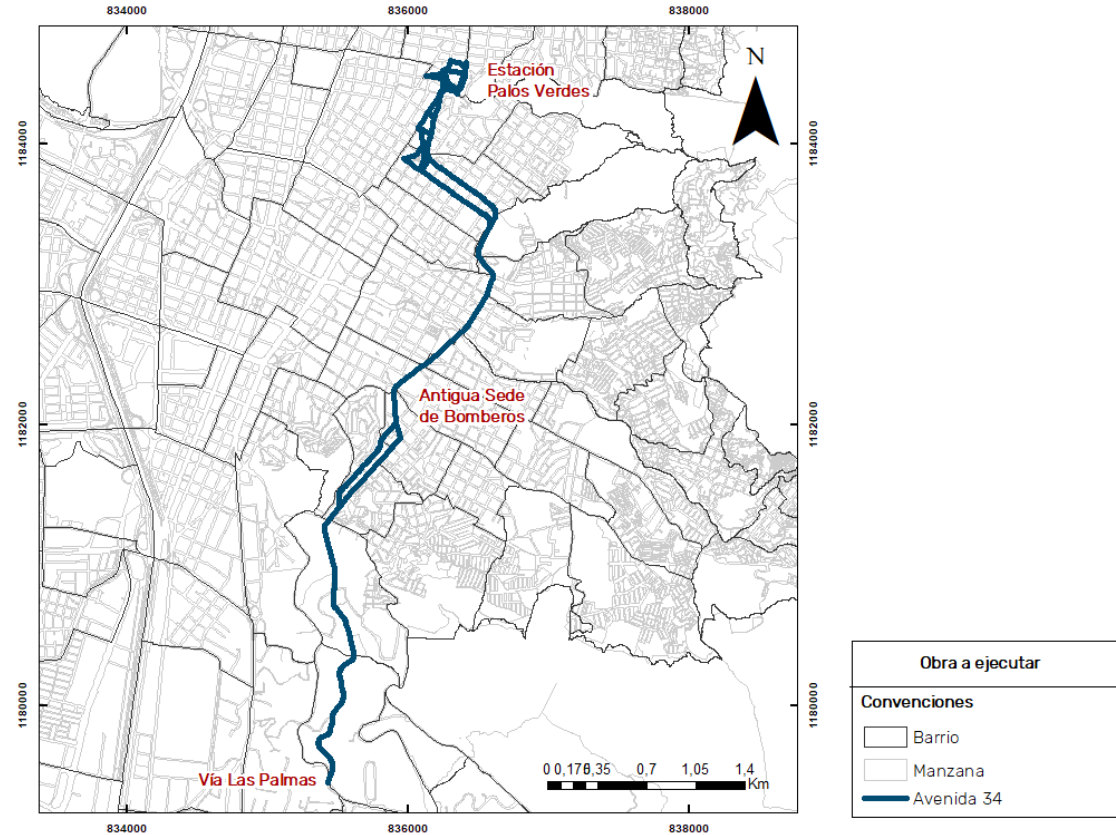


Mediante oficio de respuesta con radicado 202330340084 el DAP informa que el documento presentado como estudio de prefactibilidad cumple con los dispuesto en el artículo 18 del Acuerdo Municipal 058 de 2008.

Estudios de Prefactibilidad Avenida 34 – Centro Oriental (5) tramos

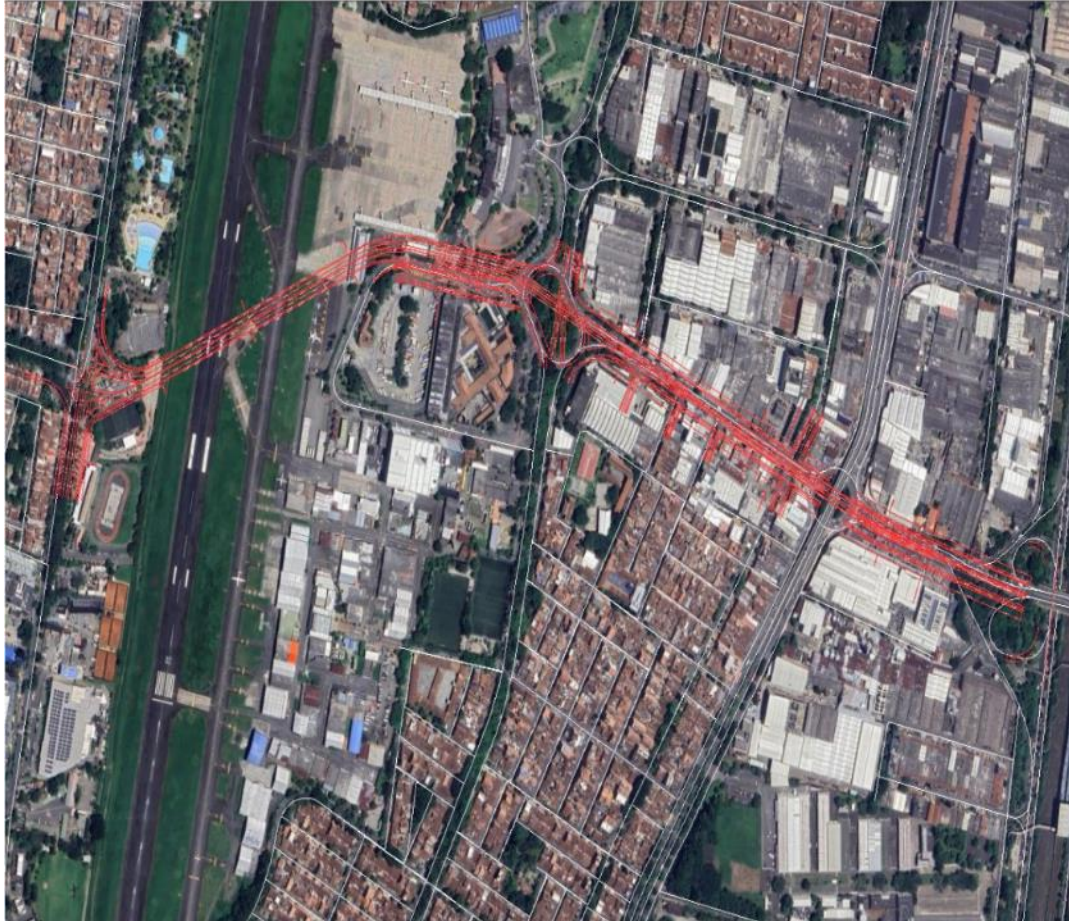


Costo estimado del proyecto:
\$429.398 millones de pesos

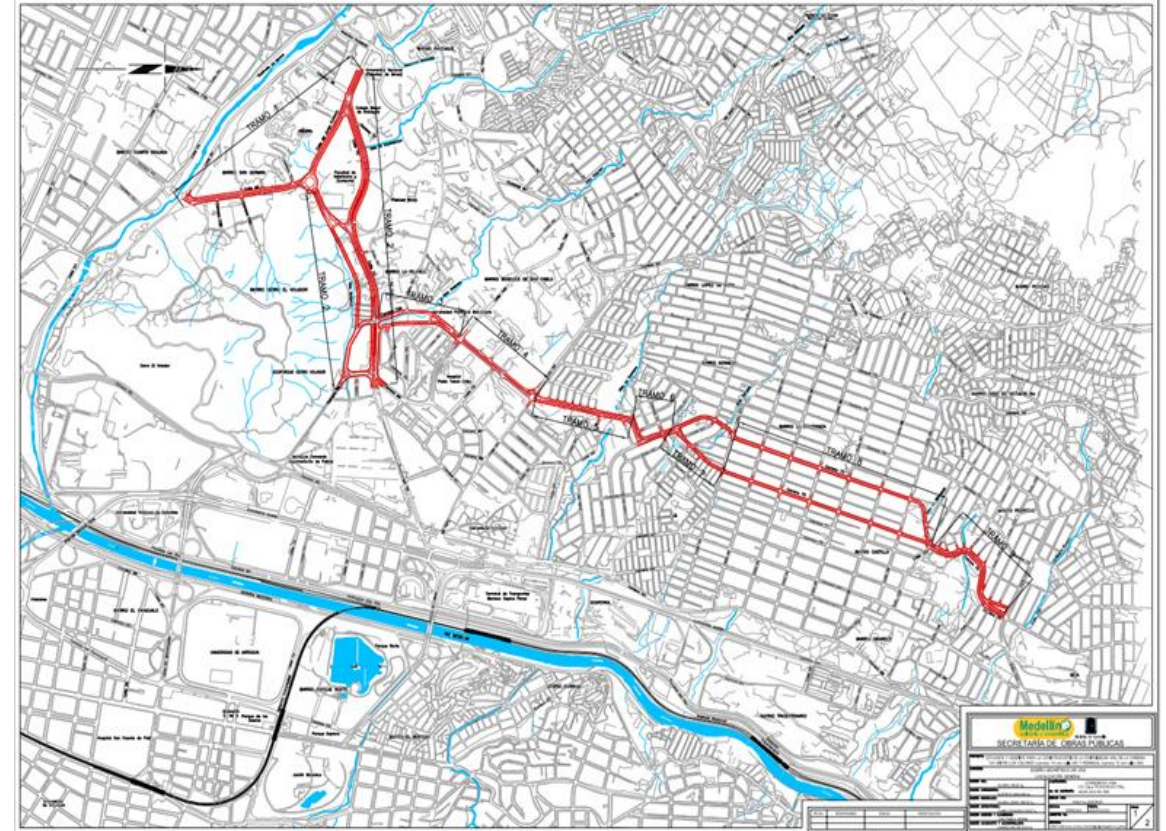


Estudios de perfil

Continuación calle 10 Aeropuerto Enrique Olaya Herrera



Carrera 72a entre Los Colores y Pedregal



Ampliación Avenida 34 en doble calzada, tramo Avenida las Palmas (pendiente revisión de diseños y ejecución de obra)



- ✓ En reunión del 21 de junio de 2023, mediante el **Acta No. 3 la Junta de Propietarios del Proyecto de Valorización El Poblado** aprobó no iniciar este año 2023 la actualización y diseños de esta obra.
- ✓ En sesión del 18 de agosto según Actas No. 3 del Consejo Directivo se manifestó que **la nueva administración defina sobre los recursos para el tramo de la Av. 34 con las Palmas.**
- ✓ Pendiente la revisión de diseños con el Consorcio Túnel de Oriente y con la SIF.
- ✓ Sin asignación de recursos.



Recursos Financieros

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ingresos presupuestales



AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2020	158.265.734.604	155.046.354.753	97,97%
2021	127.595.403.734	131.005.812.768	102,67%
2022	101.781.218.896	106.927.987.809	105,06%
2023	99.134.993.729	75.848.016.227	76,50%
TOTAL	486.777.350.963	468.828.171.557	96,31%

Cifra 2023, con corte a octubre.

Gastos presupuestales



AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2020	158.265.734.604	58.386.887.605	36,9%
2021	127.595.403.734	49.218.158.501	38,6%
2022	101.781.218.896	57.225.119.277	56,2%
2023	99.134.993.729	63.549.796.814	60,8%
TOTAL	486.777.350.963	228.379.962.197	46,9%

Cifra 2023, con corte a octubre.

Gestión administrativa – Recursos de inversión (contribución)



CONCEPTO	Ejecución 2020	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023
Servicios Técnicos y profesionales	3.277.740.387	2.926.085.154	2.179.936.723	1.384.951.319
Servicio de Transporte	134.782.167	166.126.171	130.124.269	162.877.000
distribución, notificación, facturación y recaudo	924.572.346	758.313.120	685.200.511	536.442.428
Campañas pedagógicas y de sensibilización	168.089.735	194.292.789	243.412.907	215.445.774
Tecnología de la información soporte y apoyo	347.523.515	302.328.247	197.051.558	390.512.842
TOTAL	4.852.708.150	4.347.145.481	3.435.725.968	2.690.227.363
TOTAL CUATRIENIO	15.325.806.962			

Cifra 2023, con corte a octubre.

Vigencias Futuras



N° DEL PROYECTO	DENOMINACIÓN	2021	2022	2023	TOTAL VF
9100003	Ampliación Avenida 34 en doble calzada (Poblado)	\$ 28.130.764.231	\$ 53.672.570.761	\$ 4.752.862.648	\$ 86.556.197.640
VALOR TOTAL		\$ 28.130.764.231	\$ 53.672.570.761	\$ 4.752.862.648	\$ 86.556.197.640

VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

DEPENDENCIA	PROYECTO	CONCEPTO	2023	2024
FONVALMED	100003	Ampliación Avenida 34 en doble calzada (Poblado) Tramo Palmas (100003)	\$13.370.766.727	\$9.701.203.607
	130355	Carretera El Tesoro con Vía Linares (130355)	\$8.822.145.060	\$ -
TOTAL			\$438.342.911.787	\$217.965.374.588

Para la primera vigencia de la presente Administración, 2020, FONVALMED, solicito vigencias futuras excepcionales para dos tramos del proyecto Ampliación Avenida 34, Parras y Balsos, aprobadas según Acuerdo 009 de 2020 y utilizadas en los contratos que se adjudicaron en el primer trimestre del 2021 tanto en sus conceptos de obra como de interventoría.

En el año 2022 se tramitan ante el COMFIS y el Concejo de Medellín, vigencias futuras excepcionales y de importancia estratégica para dos proyectos de inversión, Ampliación Avenida 34, tramo Palmas y para el proyecto Carretera el Tesoro con Linares; estas vigencias implicaban los periodos 2023 y 2024, y fueron aprobadas mediante el Acuerdo 059 de 2022.

Estos proyectos, por temas externos, no se lograron iniciar los procesos de contratación y en ese sentido las vigencias futuras no se utilizan y fenecen para la vigencia 2023.

Estado de la situación financiera

Estado de Situación Financiera
(Cifras en millones de pesos)

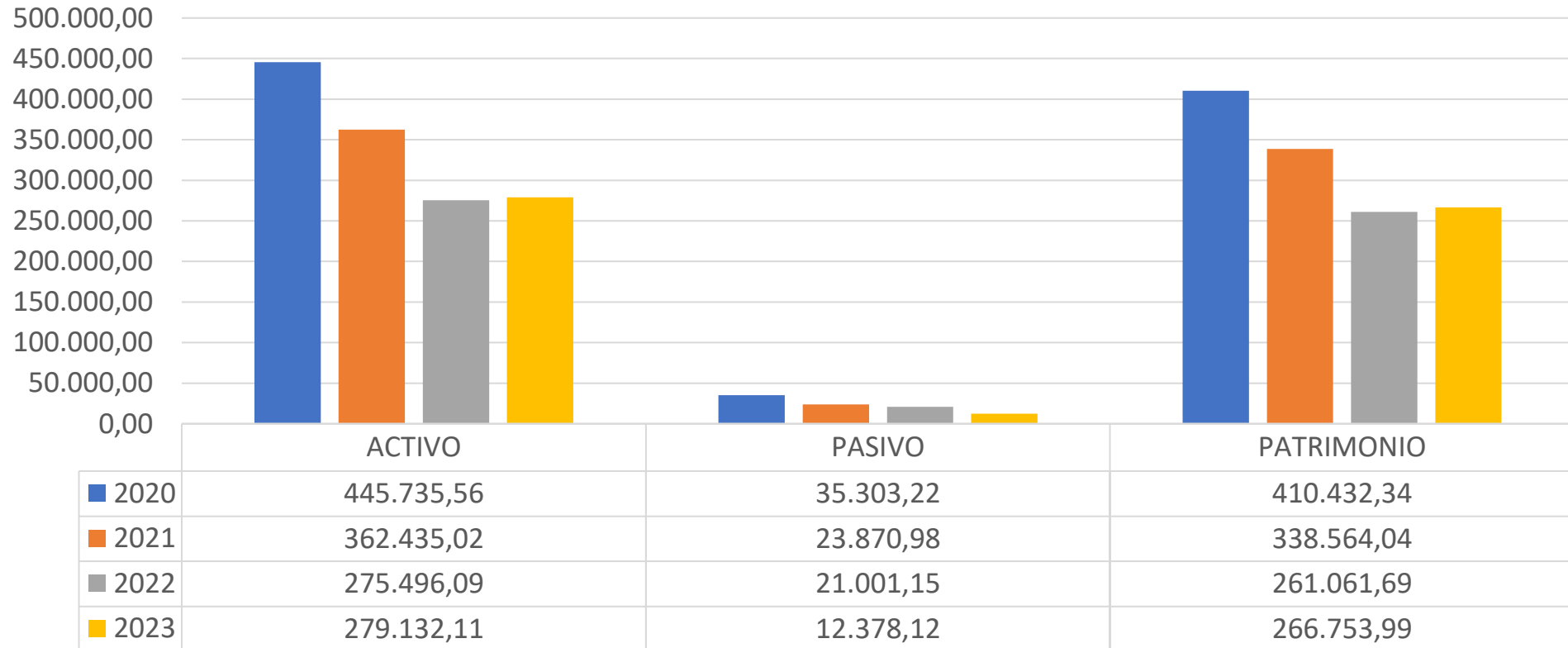


Gráfico 1. Ilustración del Estado de la Situación Financiera correspondiente a los periodos 2020, 2021, 2022 y 2023.

Estado de resultados



Estado de Resultados
(Cifras en millones de pesos)

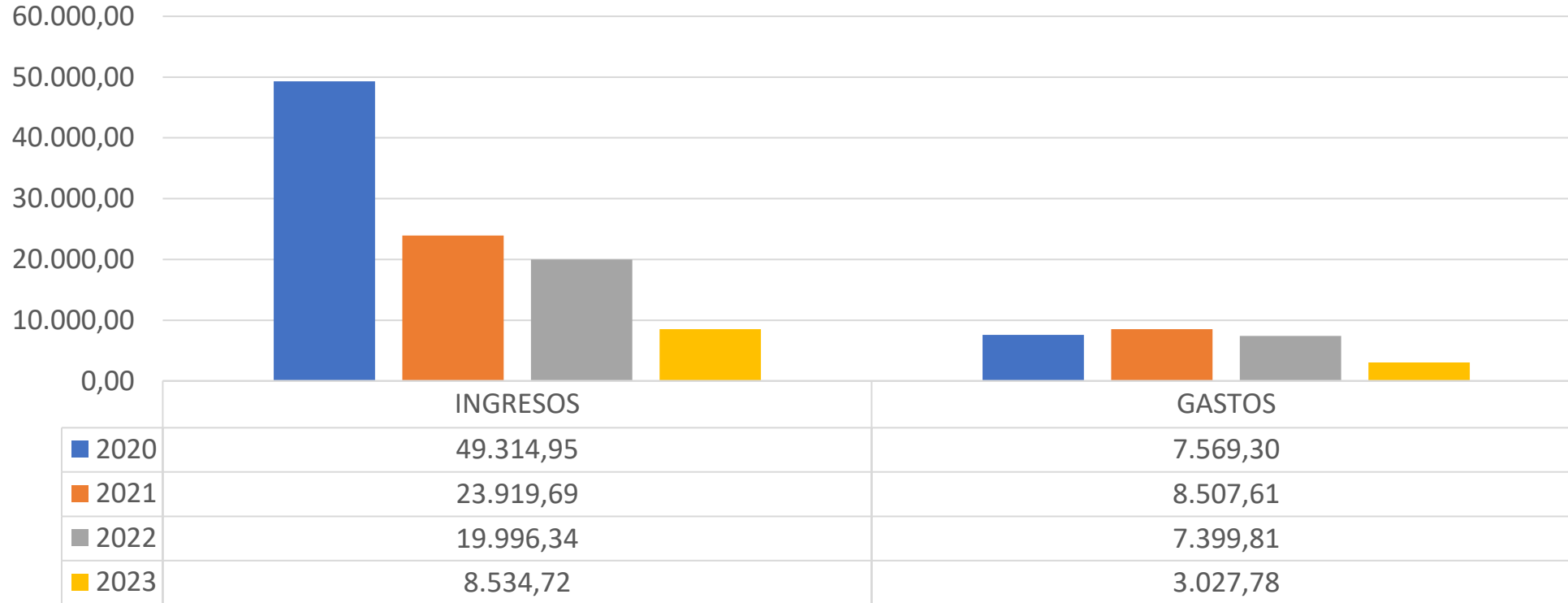


Gráfico 2. Ilustración del Estado de Resultados correspondiente a los periodos 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gestión del cobro y recaudo



Periodo	Valor recaudado
2014	\$ 34.079.280.243
2015	\$ 147.151.142.960
2016	\$ 81.389.980.117
2017	\$ 71.285.893.925
2018	\$ 61.769.716.656
2019	\$ 49.883.165.303
2020	\$ 38.345.640.993
2021	\$ 18.957.056.882
2022*	\$ 14.729.278.504
2023	\$ 3.233.956.920
Total	\$ 520.825.112.503

*CENCOSUD.

Proyección del recaudo para 2024 - 2025



Concepto recaudo	2024	2025
Contribuyentes	\$ 3,603,604,741	\$ 3,239,120,317
Contribución Distrito	\$ 6,723,108,428	\$ -
Total a recaudar	\$ 10,326,715,193	\$ 3,239,120,317

Composición de la cartera



Del total de 75.030 contribuyentes, 69.302 cancelaron la totalidad de la contribución y 5.728 contribuyentes registran con saldo por cancelar.

Detalle cartera	Numero contribuyentes	Saldo contribución
Otros contribuyentes	2244	\$ 14.497.840.175
Saldo distrito	3484	\$ 6.723.108.428
Total general	5728	\$ 21.220.948.603

De los \$ 21.220 millones \$ 6.723 millones corresponden al Distrito, el saldo restante por \$14.497 corresponde al saldo de contribución adeudado por los contribuyentes.

Porcentaje de morosos: 1.47%

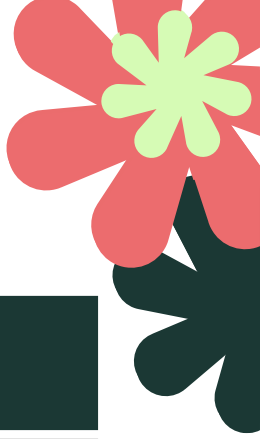
Composición de la cartera



A continuación, se relaciona como se encuentra compuesto el total del saldo por cancelar asociada a la cartera de los contribuyentes sin incluir la contribución del distrito

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA	SALDO CONTRIBUCIÓN
CASOS ESPECIALES (ASENSI, SPACE, CONTINENTAL)	\$ 87.360.370
COBRO COACTIVO	\$ 7.336.583.868
CONTRIBUCIÓN DEMANDADA	\$ 108.268.003
EXTINCIÓN DE DOMINIO	\$ 5.433.069.492
INSOLVENCIA O REORGANIZACIÓN	\$ 83.241.393
NOVEDADES ESTUDIO LEGALIDAD	\$ 616.255.547
SIN NOVEDAD	\$ 833.061.502
TOTAL GENERAL	\$ 14.497.840.175

Composición de la cartera vencida



Edades cartera	Numero contribuyente	Total Vencido
1 a 180 días	1235	\$ 216.270.614
181 a 365 días	41	\$ 603.310.853
Entre 1 y 2 años	68	\$ 395.630.235
Entre 2 y 3 años	33	\$ 538.886.308
Entre 3 y 4 años	83	\$ 261.988.870
Entre 4 y 5 años	56	\$ 833.028.433
Entre 5 y 6 años	69	\$ 1.002.014.084
Entre 6 y 7 años	363	\$ 8.697.648.231
Total general	1948	\$ 12.548.777.628

Con relación a la cartera vencida, se tiene un saldo por valor de \$12.548 millones, los cuales se encuentran representados en el cuadro anexo. Se identifica que el 77% de la cartera supera más de 5 años de vencimiento.

Recaudo asociado al cobro persuasivo



Periodo	Total Recaudo SAE	Total recaudo cobro personalizado	Total recaudo cobro persuasivo masivo	Total recaudo gestión cartera
2020	\$ 460.588.426	\$ 470.347.315	\$ 1.857.459.250	\$ 2.788.394.991
2021	\$ 7.933.443	\$ 148.575.193	\$ 1.214.005.017	\$ 1.370.513.653
2022	\$ 310.566.245	\$ 298.027.009	\$ 634.479.595	\$ 1.243.072.849
2023	\$ 15.754.981	\$ -	\$ 202.906.378	\$ 218.661.359
Total general	\$ 794.843.095	\$ 916.949.517	\$ 3.908.850.240	\$ 5.620.642.852

Información con corte a octubre.

Casos especiales – edificios siniestrados



Aprobado por el Consejo Municipal de Valorización, pendiente de cobro:

DETALLE CASOS ESPECIALES	NÚMERO MATRICULAS	SALDO CONTRIBUCIÓN
ASENSI	171	\$ 59.433.919
CONTINENTAL	156	\$ 14.016.941
SPACE	457	\$ 13.909.510
Total general	784	\$ 87.360.370

Acuerdos de pago



CLASIFICACION	CONTRIBUYENTES	VALOR TOTAL CANCELADO ACUERDO DE PAGO
ACUERDO VIGENTE	33	\$ 252.914.111,00
CANCELO LA TOTALIDAD	30	\$ 554.781.022,00
INCUMPLIÓ EL ACUERDO DE PAGO	9	\$ 11.510.600,00
TOTAL, GENERAL	72	\$ 819.205.733,00

Cifra 2023, con corte a octubre. Se debe facturar mensualmente.

Beneficio tributario



PERIODO	NÚMERO CONTRIBUYENTES	VALOR BENEFICIO CAPITAL	TOTAL CANCELADO	VALOR BENEFICIO MORA
2020	335	\$ 170.447.857	\$ 936.084.719	\$ 443.598.046
2021	36	\$ -	\$ 2.941.417.485	\$ 1.213.631.584
2023	152	\$ -	\$ 972.393.261	\$ 267.863.534
TOTAL GENERAL	523	\$ 170.447.857	\$ 4.849.895.465	\$ 1.925.093.164

Cifra 2023, con corte a octubre. Este recurso no se pudo recaudar.

Gestión de la cartera

Saneamiento contable

Para el 2022 se realiza saneamiento a la cartera de la entidad de contribuyentes que solo adeudaban saldo por interés de mora, que para este caso correspondieron a un total 2.280 contribuyentes saneado.

Para el periodo del 2023, se da de baja un total de 1.008 contribuyentes sustentado en análisis del comité de sostenibilidad contable No. 002 del 2023.

Tratamiento y gestión saldos negativos (Esta actividad, se deriva mayormente de la gestión realizada por este despacho)

Para el año 2022, se gestionaron y solucionaron 152 casos de contribuyentes con saldos negativos, y para el año 2023, se han analizado y solucionado 205 casos.





Recursos Físicos

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Administración de bienes y servicios



El subproceso de Administración de bienes y servicios es el encargado de gestionar y administrar de manera oportuna los recursos físicos y logísticos requeridos para la operación de la entidad a través del apoyo a la supervisión de contratos y el control de los bienes de consumo y bienes devolutivos.

Servicios que administra, a través de operadores externos:

1. Transporte.
2. Insumos de aseo y cafetería.
3. Insumos de papelería.
4. Mantenimiento de aires acondicionados.
5. Obras menores.
6. Prestación de servicios del personal de aseo.
7. Arrendamiento de oficinas.

Comodato

Se cuenta con un espacio de custodia y administración de los recursos físico.

Safix

Durante el 2023 se puso en marcha el módulo de inventarios en SAFIX, para sistematización y control de los recursos de consumo y de activos fijos.

Oficinas

La entidad no cuenta con una sede física propia, se tienen 14 espacios en calidad de arrendamiento en el Aeropuerto Olaya Herrera, con un valor aproximado de 22 millones de pesos mensuales.

Administración de bienes y servicios



Participación en bienes inmuebles

Adjudicaciones al FONVALMED			
Proceso	Bien Inmueble Adjudicado	Porcentaje de derecho	Valor pagado
Representaciones Botero Rendón SAS	001-88933	0.785%	\$13.816.293
Diplomata Consultores SAS	001-1221623	0.60%	\$4.581.749
Total			\$18.398.042

Gestión contractual



Histórico por vigencia

2020	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD
Contratación directa	12
Licitación pública	1
Menos cuantía	4
Mínima cuantía	9
Prestación de servicios apoyo a la gestión	159
Subasta inversa	1
TOTAL	186

2021	
TIPOLOGIA DE CONTRATO	CANTIDAD
Consultoría	2
Contrato obra	3
Interadministrativo	3
Interventoría	2
Menor cuantía	1
Mínima cuantía	1
Prestación de servicios	29
Prestación de servicios apoyo a la gestión	172
TOTAL	213

2022	
TIPOLOGIA DE CONTRATO	CANTIDAD
Consultoría	1
Contrato obra	2
Interadministrativo	9
Interventoría	2
Menor cuantía	3
Mínima cuantía	0
Prestación de servicios	24
Prestación de servicios apoyo a la gestión	151
Subasta inversa	2
TOTAL	194

2023	
TIPOLOGIA DE CONTRATO	CANTIDAD
Consultoría	1
Contrato obra	3
Interadministrativo	11
Interventoría	2
Menor cuantía	6
Mínima cuantía	0
Prestación de servicios	25
Prestación de servicios apoyo a la gestión	189
Subasta inversa	2
Tienda virtual	1
TOTAL	240

Ver anexo: Matriz de Contratación.



Estado de Liquidaciones

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE ESTADO DEL PROCESO
LIQUIDADO	90
PENDIENTE FIRMAS PROVEEDOR	8
RECOLECCIÓN INFORMACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN	10
TOTAL GENERAL	108

Información con corte al 30 de octubre de 2023.
Ver anexo: Matriz de liquidaciones.



Estado de Liquidaciones: pendientes por firma del proveedor

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
2023-02176	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.
2023-02173	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL -CERTICAMARA S.A.
2023-02154	SOCIEDAD COMERCIAL DE CERTIFICACION DIGITAL – CERTICAMARA S.A.
2022-02007	CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA
2022-01954	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
2021-01820	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
2021-01749	FUNDACIÓN ENVITODOS
2021-01690	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A

Información con corte al 30 de octubre de 2023.



Estado de Liquidaciones: Recolección información apoyo a la supervisión

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
2021-01713	CONSORCIO LOS BALSOS 2021
2021-01717	CONSORCIO FONVAL R.I.H
2023-02147	CONINCAG SAS
2023-02082	EMTELCO S.A.S
2023-02073	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
2021-01716	CONSORCIO LOS PARRA 2021
2021-01714	CONSORCIO LOMA LOS PARRA
2023-02160	VALUE AND RISK RATING S. A
2022-01849	ARIAFINA S.A.S
2021-01733	PROCESS ON LINE S.A.S

Información con corte al 30 de octubre de 2023.

Estado de contratos en ejecución



TIPOLOGIA	CANTIDAD
CONSULTORÍA	1
CONTRATO OBRA	2
INTERADMINISTRATIVO	5
INTERVENTORÍA	1
MENOR CUANTÍA	5
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14
SUBASTA INVERSA	1
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	58
TOTAL	87

Información con corte al 30 de octubre de 2023.

Procesos en ejecución que superan la vigencia



NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIT/CC	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO (SECOPII)	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
2021-01713	CONSORCIO LOS BALSOS 2021	901.458.367-2	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA AVENIDA 34, PASO A DESNIVEL CON LA LOMA DE LOS BALSOS (CALLE 9 SUR) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	C.M 001 de 2020	Miércoles, 17 de marzo de 2021	16 de enero de 2024
2021-01717	CONSORCIO FONVAL R.I.H	901.465.729-4	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DE LA AVENIDA 34, PASO A DESNIVEL CON LA LOMA DE LOS BALSOS (CALLE 9 SUR) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	L.P 002 DE 2020	12 de abril de 2021	12 de enero de 2024
2023-02090	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	800.223.337-6	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO EN LA MODALIDAD DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA DESARROLLAR LAS ETAPAS DE PRECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE LA AMPLIACIÓN SEGUNDA CALZADA AVENIDA 34, PASO A DESNIVEL CON LA LOMA DE LOS GONZÁLEZ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, BAJO LA METODOLOGÍA BIM-BUILDING INFORMATION MODELING, CON LAS INTERVENTORÍAS INDEPENDIENTES	CD 2023-010	17 de abril de 2023	27 de noviembre de 2024

Contratos adicionados, por necesidad del servicio



Los contratos que se mencionan a continuación terminaban su ejecución el 31 de diciembre de 2023 y se adicionaron para garantizar el funcionamiento de los servicios de la entidad:

#	Nº	CONTRATISTA /PROVEEDOR	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	2023-02074	AIRPLAN S.A	Arrendamiento de inmuebles localizados en el Municipio de Medellín Cr. 65A No. 13-157, Aeropuerto Olaya Herrera, destinado para el funcionamiento del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín, con la disponibilidad de espacio para los equipos, funcionarios y contratistas.	31/01/2024
2	2023-02225	ARIAFINA	Servicios PAAS de herramienta Bussiness Process Management Suite (BPMS) en modalidad Cloud Computing y apoyo en la automatización de procesos del fondo de Valorización del Distrito de Medellín	31/01/2024
3	2023-02174	XENCO	Actualización, mantenimiento, soporte y ajustes al sistema financierocontable ERP-SAFIX, en modalidad software como servicio (SAAS).	31/01/2024
4	2023-02075	INFORMACIÓN & TECNOLOGÍA	Uso, soporte y mantenimiento de la red de datos interna del Aeropuerto Olaya Herrera	31/01/2024
5	2023-02148	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO	Prestación del servicio integral de alquiler de equipos tecnológicos y suministro de licenciamiento de software requeridos para cumplir con las actividades del Fondo de Valorización del Distrito de Medellín	29/02/2024
6	2023-02246	UNE	Contrato interadministrativo de telecomunicaciones unificadas y de seguridad perimetral, que incluye alquiler de equipos para el Fondo de Valorización de Medellín.	31/01/2024
7	2023-02091	GRM COLOMBIA S.A.S.	Servicio integral para almacenaje y custodia de archivos en el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	29/02/2024
8	2023-02245	EMTELCO	Contrato interadministrativo para la gestión en las actividades en servicio al ciudadano, cobro persuasivo y cobro preventivo en el Fondo de Valorización de Medellín.	31/01/2024
9	2022-01916	CARVAJAL	Servicios de impresión, mensajería expresa masiva y especializada y presentación electrónica de los documentos de cobro de la contribución de valorización y otros documentos expedidos por el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín - FONVALMED	29/02/2024
10	2023-02076	TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR S.A.S	Servicio de transporte de pasajeros.	29/02/2024

Casos especiales

- Se recomienda tener en cuenta en las ampliaciones de tiempo de ejecución el contrato 2022-01962 UNION TEMPORAL LINARES 2022 con el siguiente objeto: estudios y diseños Bajo La Metodología BIM - Building Information Modeling para la solución vial de la Intersección de la Loma El Tesoro (Calle 3) con vía Linares (Carrera 29) y Complementario. La fecha de terminación actual es del 31 de diciembre de 2023, sin embargo, por situaciones externas relacionadas con aprobaciones de las entidades externas como EPM y AMVA se estima que el contrato necesite una ampliación en tiempo.
- Por otro lado, el contrato con Universidad de Antioquia 2022-01973 que tenía a cargo la interventoría de estos diseños, no continuó su ejecución, toda vez que la universidad de Antioquia solicitó terminación anticipada del contrato. En este sentido, la Dirección tomó la decisión de contratar a través de contratos de prestación de servicio de apoyo a la gestión, los profesionales idóneos para avalar cada uno de los componentes técnicos del contrato 2022-01962 UNION TEMPORAL LINARES 2022. Queda pendiente la contratación del profesional de Costos y Presupuestos.





Recursos Humanos

FONVALMED

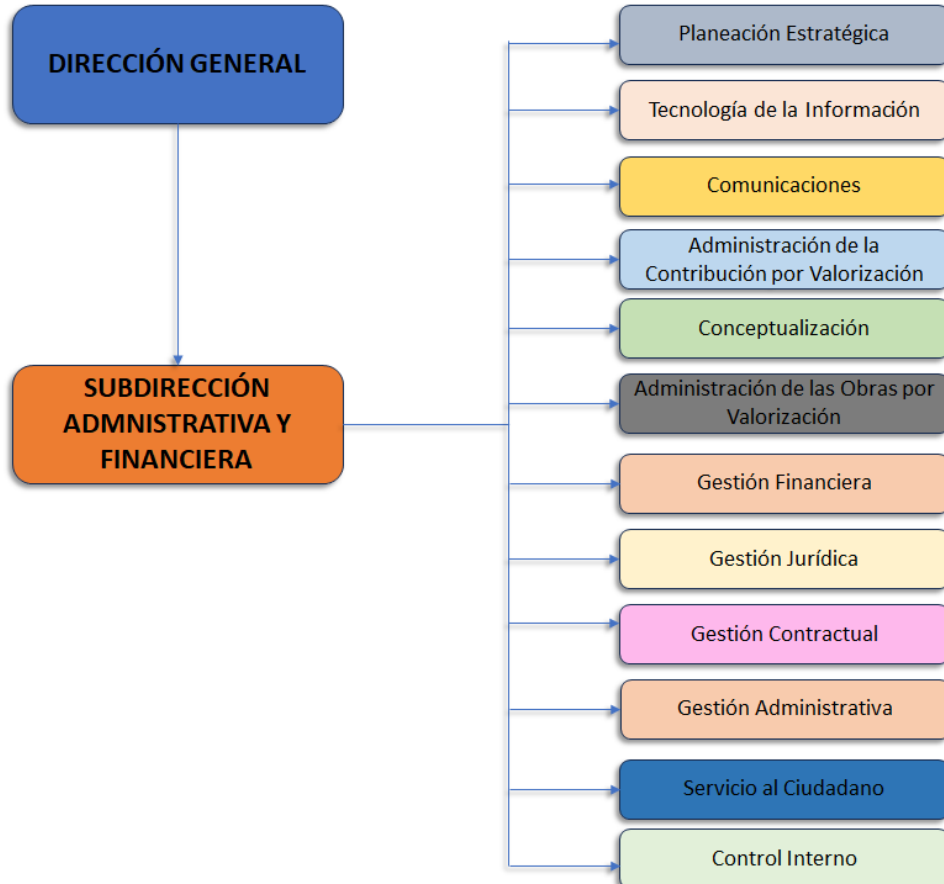
Fondo de Valorización
de Medellín



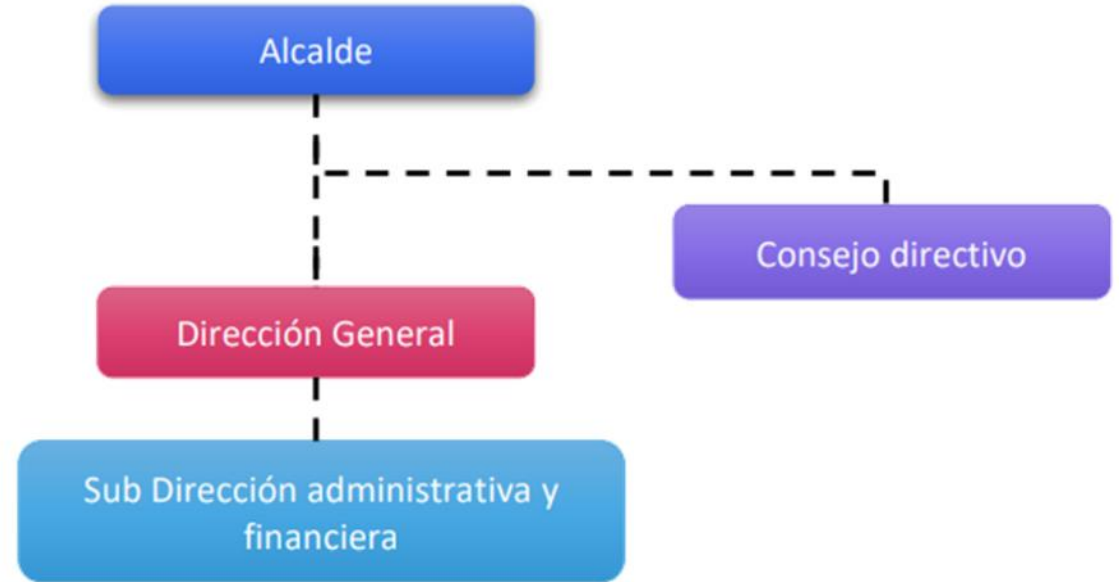
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estructura organizacional

EL FONVALMED cuenta con una estructura orgánica establecida bajo acta de Consejo Directivo No. 2023-3 celebrado el día 18 de agosto del presente año, la cual se establece de la siguiente manera:



Organigrama anterior



Fuente: Plan Estratégico 2020-2023

Recursos Humanos



Contratación de personal derivado de contratistas / operadores de la Entidad

Modalidad	Cantidad
Libre nombramiento y remoción	2 - Director(a) General y al Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a)
Carrera administrativa	0
Prestación de servicios personales, profesionales y técnicos	59

Contratación de personal derivado de contratistas / operadores de la Entidad

#	Nº	CONTRATISTA /PROVEEDOR	OBJETO	# CONTRATISTAS
1	2023-02083	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería en el Fondo de Valorización del Distrito de Medellín	2
2	2023-02076	TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR S.A.S	Servicio especial de transporte de pasajeros para el Fondo de Valorización del Distrito de Medellín	2
3	2023-02091	GRM COLOMBIA S.A.S.	Servicio integral para almacenaje y custodia de archivos en el Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	2
4	2023-02082	EMTELCO	Contrato interadministrativo para la gestión en las actividades en servicio al ciudadano, cobro persuasivo y cobro preventivo en el Fondo de Valorización de Medellín.	3
TOTAL				9



Medellín
Aquí todo florece



Defensa Jurídica

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Subproceso de Defensa Jurídica y Prevención del Daño Antijurídico

Relación litigiosa por año

2020	
Sentencias Favorables Primera Instancia (9)	\$ 3.348.233.191
Sentencias Favorables Segunda Instancia (4)	\$ 19.360.112
demandas desistidas (2)	\$ 245.176.889
Demanda Nuevas (2)	\$ 237.185.843

2021	
Sentencias Favorables Primera Instancia (7)	\$ 1.555.163.204
Sentencias Favorables Segunda Instancia (3)	\$ 177.525.209
demandas desistidas (2)	\$ 1.314.859.922
sentencia desfavorable primera instancia (1)	\$ 432.585
sentencia desfavorable segunda instancia (1)	\$ 163.172.005
Demanda Nuevas (4)	\$ 1.107.222.630

2022	
Sentencias Favorables Primera Instancia (6)	\$ 4.181.603.349
Sentencias Favorables Segunda Instancia (16)	\$ 2.915.167.724
demandas desistidas (1)	\$ 101.465.634
Proceso Conciliación (1)	\$ 1.481.021.681
Demanda Nuevas (5)	\$ 6.438.070.894

2023	
Sentencias Favorables Primera Instancia (6)	\$ 4.891.437.992
Sentencias Favorables Segunda Instancia (5)	\$ 279.075.206
demandas desistidas (5)	\$ 128.985.959
sentencia desfavorable segunda instancia (1)	\$ 355.062.960
Demandas Nuevas (0)	

Balance	
Ahorro en el pasivo contingente por valor:	\$ 6.662.638.336
Contribución Dejada recibir	\$ 518.234.965
Pago por condena	\$ 0

Defensa Jurídica y Prevención del Daño Antijurídico



Proyecto de Acuerdo para ampliar el objeto de FONVALMED y el cambio de nombre (Esta actividad, se deriva mayormente de la gestión realizada por este despacho)

En principio se tendría como parte de la gestión, la competencia para asumir los siguientes instrumentos:

Obligaciones urbanísticas, objeto de cesiones públicas.

- Aprovechamiento Económico del Espacio Público – AEEP,
- Participación en plusvalía,
- Venta de derechos adicionales de construcción y desarrollo
- Pagos por Servicios Ambientales - PSA.
- Contribución de Valorización

Se hace necesario continuar con el proceso de seguimiento a los instrumentos de financiación ya reglamentados, y habilitar instrumentos o fuentes de financiación alternativas que permitan la generación de mayores recaudos que se orienten al desarrollo del territorio.

El objeto propuesto sería el siguiente:

Formular y/o ejecutar proyectos de inversión de interés público susceptibles de ser financiados con los instrumentos financieros del Plan de Ordenamiento Territorial, respetando el régimen legal de las destinaciones específicas de cada instrumento y lo dispuesto en el presente acuerdo, mediante la adecuada gestión administrativa y técnica de los recursos recibidos, en especial de las transferencias giradas por el Distrito CTI de Medellín, provenientes del recaudo de los instrumentos de financiación del Plan de Ordenamiento Territorial asignados a la entidad.

Este subproceso tiene como objetivo adquirir los inmuebles requeridos para las obras que hacen parte del proyecto de Valorización El Poblado, que se financian con la contribución de valorización para lo cual se utilizan los instrumentos señalados en las Leyes 9 de 1989 y la Ley 1682 de 2013 y demás normas que la modifiquen o sustituyan, incluyendo la expropiación por vía administrativa.

Gestión Predial para la Construcción de la Ampliación de la Avenida 34 en Doble Calzada – tramo Loma de los González.

Actualmente el Fondo de Valorización de Medellín – FONVALMED tiene previsto desarrollar la obra de utilidad pública denominada “CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA 34 EN DOBLE CALZADA MEDELLÍN – tramo Loma de los González con la Avenida 34” que hace parte del PROYECTO VALORIZACIÓN EL POBLADO; que busca realizar el desarrollo urbanístico de este sector.

Con el fin de realizar la gestión predial de este tramo, se tiene el siguiente avance de los predios que son requeridos para su adquisición:

- Total de predios requeridos: 12
- Total de matrículas inmobiliarias relacionadas con mejoras: 24
- Avalúos con mejoras e indemnizaciones: 15
- Pendientes por entregar: 9
- Ofertas de compra pendientes de notificar: 1



Gestión Predial – Venta de Fajas



De los 10 inmuebles objeto de enajenaciones, se tiene el siguiente consolidado:

Estado	Cantidad de inmuebles
(porcentajes de derecho en común y proindiviso) se cuenta con avalúos vigentes.	8
Participación del Fondo (se publicaron en Secop II para su enajenación, procesos que tuvieron que ser declinados porque no resultaron oferentes).	2
Subdivisión ante notaria.	4
Cambio de destinación económica ante Catastro.	4
Pendiente de entrega de avalúo por parte de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín	2
Total	20

Actualmente se encuentra en proceso precontractual con el Banco Popular, Programa del Martillo.

Etapa 4 del subproceso de cobro coactivo- Secuestro y Remate

(Esta actividad no se había realizado históricamente en la entidad, se deriva de la gestión realizada por esta administración).

Dentro de dicha etapa, como estrategia para lograr un efectivo recaudo de la cartera morosa que se encuentra en proceso de cobro coactivo se implementaron las siguientes estrategias:

- Se contrato un profesional con el fin de realizar visitas persuasivas a 105 contribuyentes.
- Se expidió carta persuasiva la cual fue notificada a los contribuyentes.

Lo anterior con el fin de dar la oportunidad al contribuyente de realizar el pago de la contribución por los diferentes canales de pago con que cuenta la Entidad.

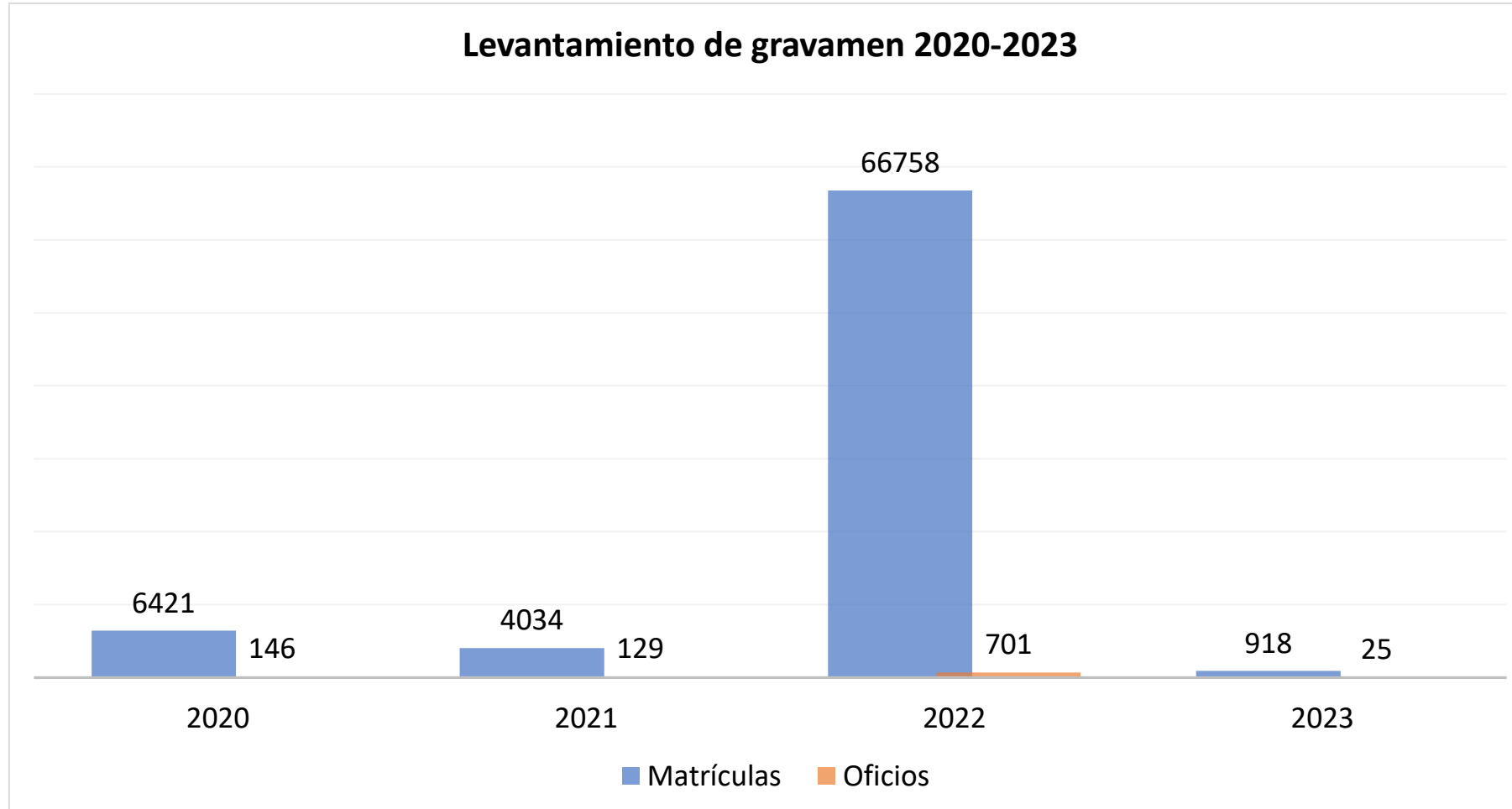
Desde la implementación de la Etapa 4 del subproceso de cobro coactivo-Secuestro y Remate, es decir desde el mes de junio de 2022 y con corte del mes de septiembre de 2023, la entidad ha logrado Recaudar \$ 1.914.703.470, de los cuales \$ 1.442.529.949, corresponde a Recaudo de la Cartera morosa dentro de dicha etapa, a través de las siguientes actuaciones:

- Autos de Secuestro \$ 520.229.132
- Acuerdos de Pago \$ 730.703.315
- Diligencias de Secuestro \$ 191.597.502

Nota: Importante tener en cuenta los pagos pendientes a los auxiliares de la justicia.



Subproceso de Trámites Legales





Organización y procedimientos del Sistema Integral de Gestión

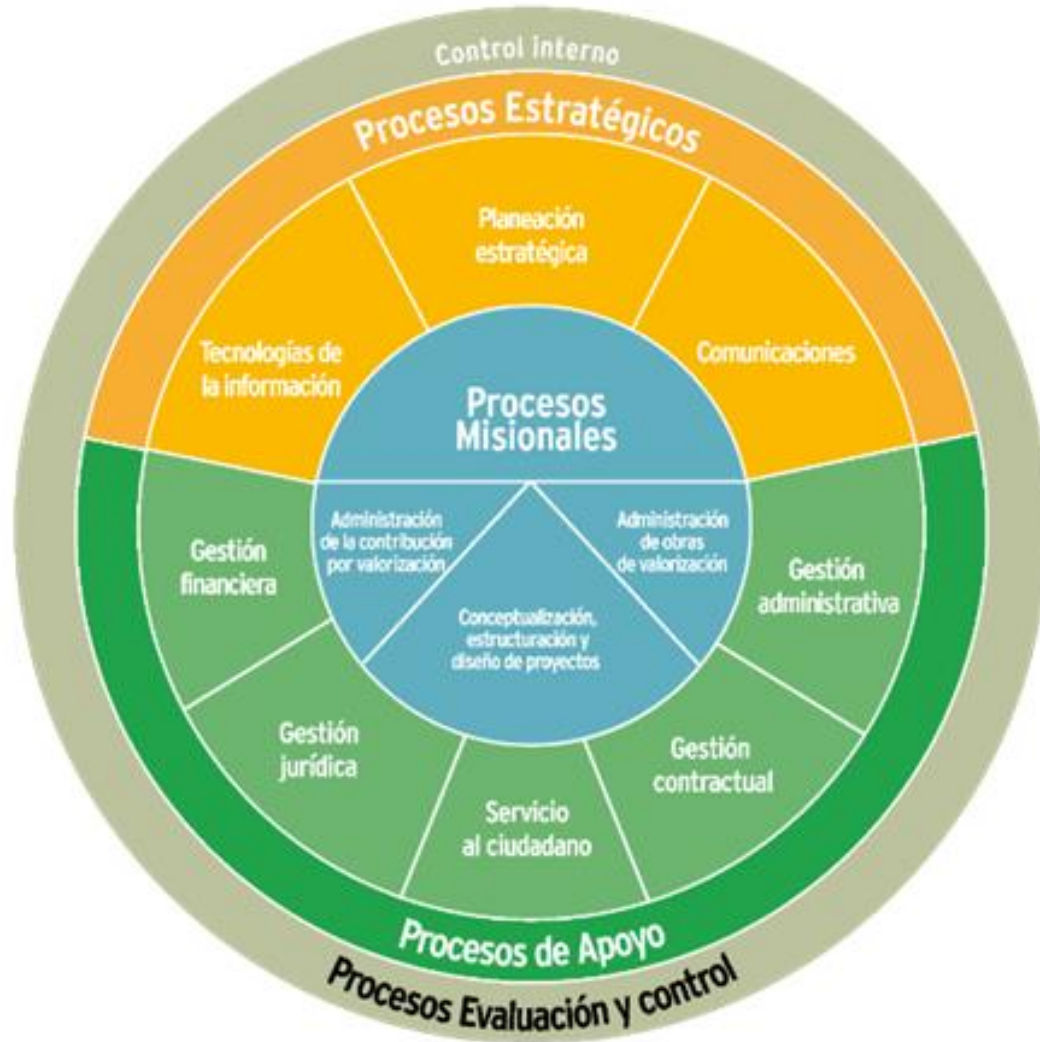
FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Modelo de Operación por Procesos - MOP





Modelo de Operación por Procesos - MOP

Tipo de proceso	Proceso	Subproceso	Responsable
Estratégico	Planeación Estratégica	Planeación Institucional	Director General Profesionales de Apoyo.
	Tecnologías de la Información	Seguridad de la información Gobierno Digital Infraestructura Tecnológica	Director General Profesionales de Apoyo.
	Comunicaciones	Comunicaciones internas Comunicaciones externas	Director General Profesionales de Apoyo.
Misionales	Administración de la contribución por Valorización	Facturación Cartera	Director General Profesionales de Apoyo.
	Administración de obras por valorización	Seguimiento Ambiental Seguimiento Social Seguimiento Técnico de Obras	Director General Profesionales de Apoyo.
	Conceptualización, Estructuración y Diseño Técnico de Proyectos	Conceptualización Técnica Estructuración y Diseño Técnico de Proyectos Aplicación de Modificadoras Técnicas	Director General Profesionales de Apoyo.
Apoyo	Gestión financiera	Gestión contable Gestión de recaudo, inversiones y pagos Planeación Financiera y Presupuestal	Subdirector Administrativo y Financiero - Profesionales de Apoyo.
	Gestión administrativa	Gestión documental Administración de bienes y servicios Gestión humana y del conocimiento	Subdirector Administrativo y Financiero - Profesionales de Apoyo.
	Servicio al Ciudadano	Información al Ciudadano y atención de PQRS Gestión de Políticas	Subdirector Administrativo y Financiero - Profesionales de Apoyo.
	Gestión Contractual	Contratación de bienes y servicios Apoyo legal a la supervisión de contratos	Director General Profesionales de Apoyo.
	Gestión jurídica	Defensa jurídica y prevención del daño antijurídico Gestión predial Gestión de cobros Trámites legales	Director General Profesionales de Apoyo.
Procesos de evaluación y control	Control interno	Evaluación independiente al Sistema de control interno Auditorías de control interno Enfoque a la prevención	Director General Profesionales de Apoyo.

MIPG



A través de la resolución 2023-65 “*Por medio de la cual se adopta el MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Fondo de Valoración de Medellín – FONVALMED*”, la entidad da cumplimiento al decreto 1499 de 2017 con relación al compromiso que toda entidad pública debe tener con la implementación y desarrollo continuo de este modelo.

Así mismo, se establecen las instancias de implementación y seguimiento al MIPG, las cuales son el **Comité de Gestión y Desempeño** y el **Comité Coordinador de Control Interno**.

Políticas MIPG documentadas

1. Planeación Institucional.
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.
3. Talento humano.
4. Integridad.
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7. Servicio al ciudadano
8. Participación ciudadana en la gestión pública.
9. Racionalización de trámites.
10. Archivos y Gestión documental
11. Gobierno Digital.
12. Seguridad Digital.
13. Defensa jurídica.
14. Gestión del conocimiento e innovación.
15. Control interno.
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
17. Mejora Normativa.
18. Compras y contratación pública





Seguimiento sistemático a matriz de riesgos por procesos

- Durante la vigencia 2020-2023, se realizó seguimiento sistemático a las matrices de riesgo por procesos.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano de cada vigencia”.
- Responsable: Control Interno.

Reporte del ITA en plataforma de la Procuraduría General de la Nación.

- **2022**

Puntaje autodiagnóstico: 87/100.

Puntaje auditoría: 78/100.

Fecha de auditoría: 06/12/2022

- **2023**

Puntaje autodiagnóstico: 92/100.

Puntaje auditoría: pendiente.

Fecha auditoría: pendiente.

Proceso de Control Interno

Auditorías Contraloría Distrital de Medellín 2020 - 2023

Durante la vigencia 2022-2023 se llevaron a efecto:

- Tres (3) auditorías financieras y de gestión a las vigencias fiscales 2020, 2021 y 2022,
- Una (1) auditoría especial a la evaluación fiscal y financiera de la vigencia 2019,
- una (1) actuación especial de fiscalización – revisión de cuenta e informes vigencia 2018 y 2019.
- una (1) actuación especial de fiscalización PQRSD 173 de 2023.

Auditorías internas basadas en riesgo

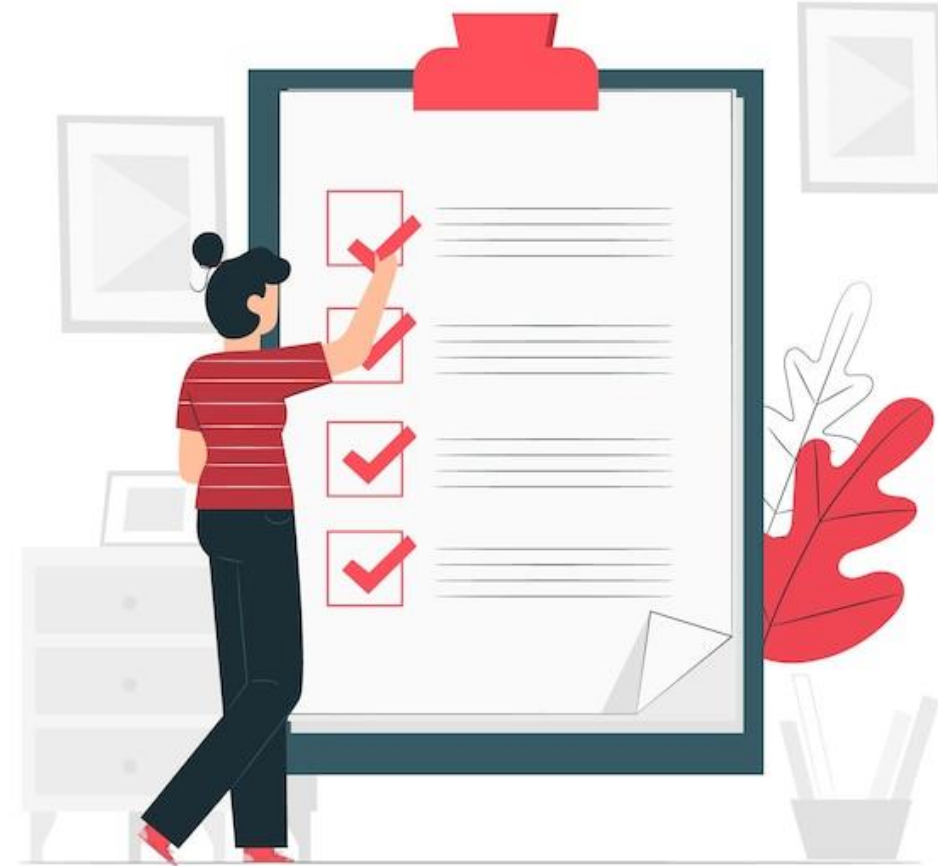
Vigencia	Auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría	Auditorías ejecutadas en el Plan Anual de Auditoría	Porcentaje de Cumplimiento
2020	3	3	100%
2021	5	4	80%
2022	5	4	80%
2023	5	5	100%



Proceso de Control Interno

Informes legales o reglamentarios

1. Seguimiento al cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
2. Evaluación semestral pormenorizada del avance del estado del sistema de control interno.
3. Seguimiento semestral a las PQRSD.
4. Autoevaluación del sistema de control interno de acuerdo con los parámetros de la función pública – FURAG.
5. Seguimiento a la implementación del MIPG y MECI de acuerdo con los resultados del FURAG.
6. Seguimiento cuatrimestral al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
7. Evaluación al sistema de control interno contable a través del CHIP – CGN.
8. Seguimiento semestral al plan de acción de la entidad.
9. Seguimiento al cumplimiento normativo de uso del software y reporte a la oficina de derechos de autor de la Presidencia.
10. Seguimiento semestral al mapa de riesgos de la entidad.
11. Seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de la Contraloría Distrital de Medellín.
12. Seguimiento a los planes de mejoramiento de los informes de las auditorías realizadas por el proceso control interno.
13. Seguimiento a la inscripción de trámites administrativos en el SUIT (Sistema Único de Información de Trámites).
14. Seguimiento al plan archivístico – PINAR.
15. Evaluación de seguimiento anual al ITA en la página web de la Entidad.
16. Seguimiento al COLA.
17. Seguimiento a la rendición de la cuenta de la CDM.



Proceso de Control Interno

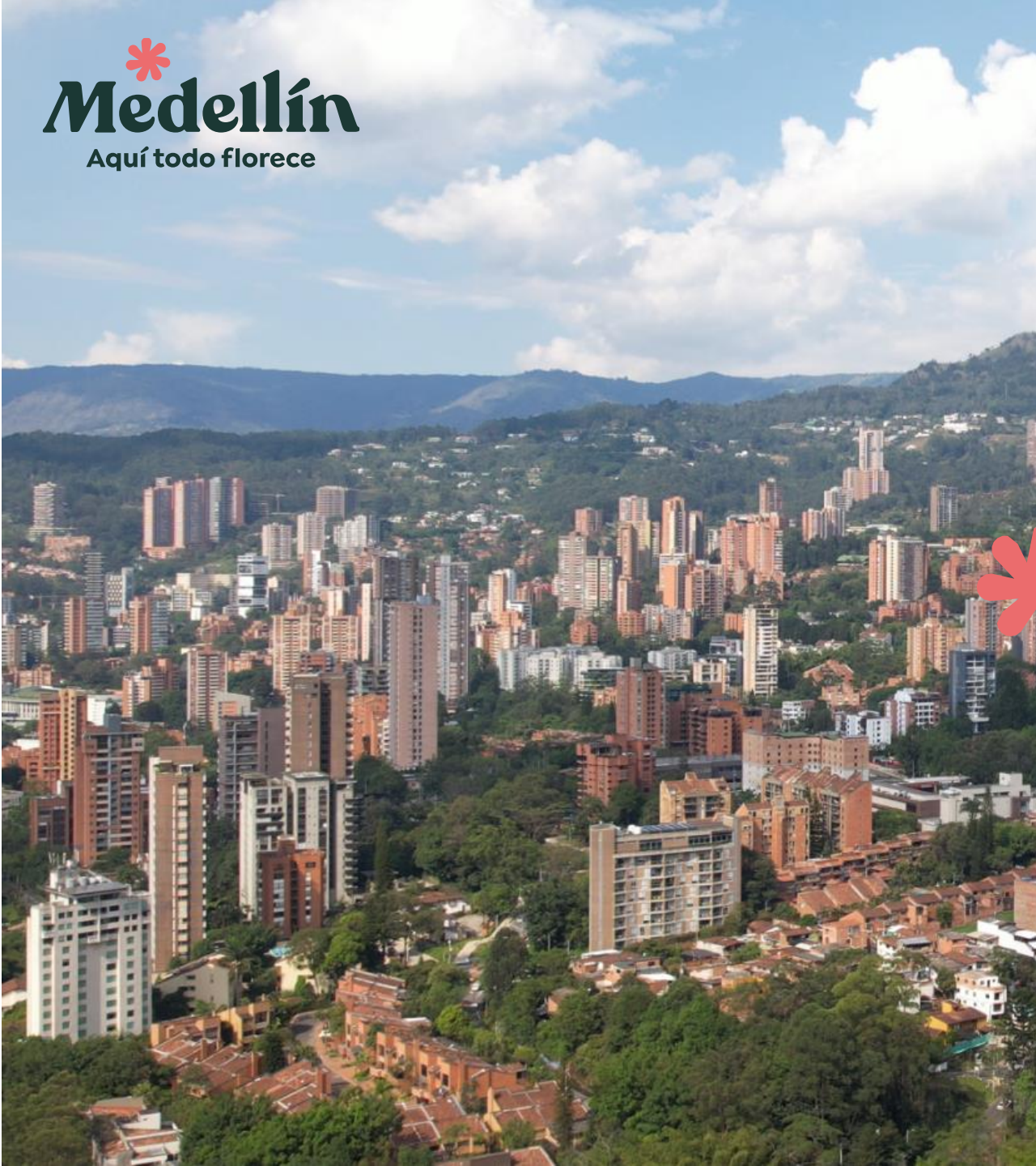
Otros aspectos relevantes

- Planes de Mejoramiento (auditorías internas).
- Planeas de Mejoramiento - Contraloría Distrital de Medellín.
- MECI

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS COMPONENTES MECI	
Vigencia	Resultado
2019	73,8% sobre 100%
2020	65,1% sobre 100%
2021	64,9% sobre 100%
2022	70% sobre 100%

- Enfoque a la prevención.
- Instrumentos de auditoría interna.
- Calendario de Obligaciones Legales y Administrativas – COLA.





Recomendaciones y Retos

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Recomendaciones

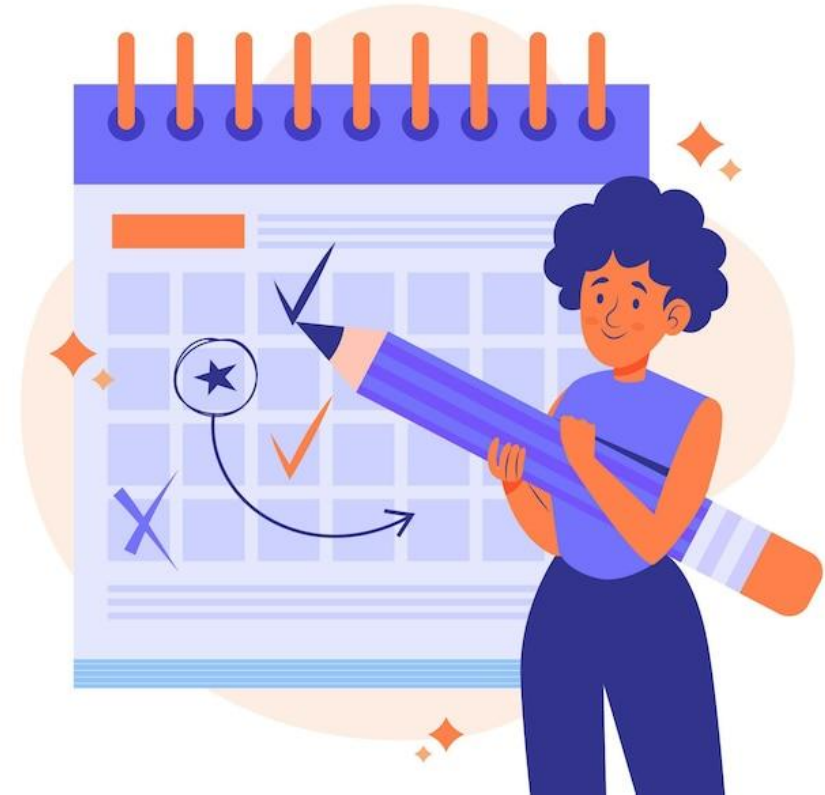
Subproceso Planeación Financiera y Presupuestal -Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

- Acoger el acuerdo y decreto distrital a través de los cuales se aprobó el anteproyecto de presupuesto 2024 para FONVALMED.
- En la vigencia 2024, de acuerdo con el presupuesto presentado, se recomienda estar vigilantes que el Distrito pague lo adeudado por concepto de contribución de valorización por valor de \$6.706.457.298 de aquellas matrículas del proyecto, que no se les realiza cobro debido a que la Administración Distrital lo asume por norma. Estos recursos se consideran de suma importancia para continuar con la ejecución de las obras restantes.
- La rendición de la ejecución presupuestal se debe realizar de forma mensual para la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría Distrital de Medellín, en las plantillas definidas del Distrito y en la página Web de la entidad. De forma trimestral se debe rendir ante la Contaduría General de la Nación – CGN en el aplicativo S-CHIP.



Subproceso Gestión Contable -Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

- Las acciones administrativas que la entidad debe adelantar para la finalización del periodo contable son, entre otras, cierre de tesorería y presupuesto; legalización de la caja menor, viáticos y gastos de viaje, y anticipos a contratistas y proveedores; recibo a satisfacción de bienes y servicios; reconocimiento de derechos y obligaciones; tomas físicas de inventarios de bienes; conciliaciones bancarias; y verificación, conciliación y ajuste de operaciones recíprocas.
- Análisis, verificación y ajustes de información contable.
- Conciliación entre las áreas de la entidad que generan información contable.
- Existencia real de bienes, derechos, obligaciones y documentos soporte idóneos.
- Formalización, soporte y actualización de derechos, obligaciones, ingresos y gastos.
- Reporte de la información contable (Formularios de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia) con corte a diciembre 31 de 2023 a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP. **Fecha límite 15 de febrero de 2024.**
- Presentación de los estados financieros y notas al CHIP. **Fecha límite 15 de febrero de 2024.**
- Reporte de operaciones recíprocas en la categoría de Información Contable Pública - Convergencia.
- Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 2024.
- Rendición de la cuenta ante la Contraloría Distrital de Medellín.
- Presentación de impuestos.
- Elaborar las Revelaciones a los Estados Financieros. **Fecha límite 15 de febrero de 2024.**



Recomendaciones



Proceso Administración de la Contribución por valorización-Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

Dar continuidad a la gestión de facturación para el mes de enero de 2024, para lo cual es necesario contar con el personal idóneo, así como con los servicios de impresión y distribución de facturas, los cuales se prestan actualmente a través de la empresa Carvajal.

Con corte del 15 de noviembre de 2023, el total de contribuyentes y el valor a facturar para enero del 2024 es el siguiente:

Detalle	Número contribuyentes	Número matriculas	Valor total
Se factura para el 2024	1186	3011	\$ 13.434.147.375
Total general	1186	3112	\$ 13.474.307.604

Para esta proyección se tuvo en cuenta si el contribuyente se encontraba en mora o al día con los pagos, adicionalmente, se validaron las cuotas pendientes de pago con el fin de identificar los contribuyentes que posiblemente se les va a facturar para enero del 2024.

Es de aclarar que la información es proyectada, teniendo en cuenta que hay contribuyentes que pueden pagar la totalidad en el mes de noviembre y diciembre, y pueden incluirse nuevos contribuyentes para el cobro. Por tanto, la información exacta de los contribuyentes a facturar solo se tendrá en el mes de enero de 2024 cuando se realice el proceso de facturación correspondiente.

Recomendaciones

Proceso Gestión Contractual – Temáticas a las que se sugiere dar continuidad



- Continuar con el cierre y liquidación de los contratos que terminan ejecución en esta vigencia según términos legales.
- Incorporar en los equipos de trabajo del proceso de Gestión Contractual personal con experiencia en contratación estatal y manejo de la plataforma Secop II.

Recomendaciones

Proceso de Administración de obras por Valorización – Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

- Metodología BIM.
- Entrega de obras y cierre de resoluciones ambientales y forestales.
- Contratos que superan la vigencia: Ejecución de Actividades contrato 2023-02170 Megacontrol de Antioquia S.A.S._Silvicultura.
- Resoluciones Metropolitanas.
- Terminar las obras pendientes del proyecto de Valorización de El Poblado, para culminar las 23 obras.



Recomendaciones

Proceso de Conceptualización, Estructuración y Diseño Técnico de Proyectos - Temáticas a las que se sugiere dar continuidad:

- Finalizar la elaboración de los estudios y diseños e iniciar la contratación para la construcción de la obra Tesoro – Linares: además de la elaboración de los estudios rigurosos de la geomorfología, la geología, la geotécnica y dinámica del agua subterránea.
- Gestionar los recursos financieros para el tramo de la Avenida 34 con las Vía Palmas y para el tramo de fase 3 de la Avenida 34 con González.
- Iniciar la actualización de los estudios y diseños de la obra de la Avenida 34 con la Vía Las Palmas.
- Incluir en el Plan de Desarrollo 2024-2027 la realización de los proyectos de la Circunvalar (Longitudinal) Occidental y Avenida 34 – Centro Oriental, estableciendo las obras que serán financiadas total o parcialmente a través de la contribución de valorización, toda vez que estos proyectos ya cuentan con su respectivo estudio de prefactibilidad. En tal caso continuar con las etapas de factibilidad y construcción.
- Incluir en el Plan de Desarrollo de 2024-2027 o por acuerdo del Concejo Distrital la elaboración de los estudios de prefactibilidad de la continuidad de la Calle 10 bajo el Aeropuerto Olaya Herrera y la Continuidad de la Carrera 72A entre los Barrios Los Colores y Pedregal.
- Con relación a la Ampliación Avenida 34 en doble calzada (Poblado), tramo Loma de los González se debe dar continuidad al contrato interadministrativo 2023-02090 con la EDU.



Subproceso de Defensa Jurídica y Prevención del Daño Antijurídico - Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

- **Revisión del Estatuto de valorización:** actualizar el estatuto de contribución de valorización (Acuerdo 058 de 2008), con el fin de otorgar un instrumento ajustado a las realidades normativas y una correcta reglamentación al Distrito, en aras de incentivar la ejecución de este proyecto de interés público en beneficio de la colectividad, en concordancia con el marco normativo especial, planes de ordenamiento territorial y plan de desarrollo.
- **Dar continuidad a la gestión Predial** de las áreas requeridas para la obra Avenida 34 con Los González (comercial y residencial),.
- Continuar con el proceso de **cobro coactivo** en cumplimiento del artículo 61 del acuerdo 058 de 2008.
- Dar continuidad a la Etapa 4 del subproceso de cobro coactivo - **Secuestro y Remate**.
- Actualmente, se encuentran **31 procesos de oficio** asignados en el BPMS correspondientes a cambios de identificación y/o cambios de propietarios, de los cuales se han realizado todos los requerimientos a entidades competentes a fin de encontrar información para el desarrollo de los actos administrativos, pero no ha sido posible.
- Continuar los **procesos de insolvencia**.



Recomendaciones

Subproceso de Gestión Documental- Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

INSTRUMENTO ARCHIVÍSTICO	GESTIÓN POR REALIZAR
SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	Elaborar e implementar
TABLAS DE CONTROL DE ACCESO	Elaborar e implementar
PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR	Formular el plan para la vigencia 2024-2027
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Implementar el construido.
TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Esperar respuesta del Consejo Departamental de Archivos e implementar.
TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	Elaborar historia institucional con fines archivísticos.
	Realizar valoración documental.
	Diligenciar el formato de Tabla de Valoración Documental.
	Elaborar memoria descriptiva.
	Aprobar en la entidad, convalidar e implementar.
ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA	Elaborar y publicar.
REGISTRO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN	Actualizar.
ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN	Actualizar.



Recomendaciones

Proceso de Control Interno - Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

INFORMES LEGALES O REGLAMENTARIOS			
Nombre de informe	Periodo corte de la información	Fecha a rendirse	Ante quien se rinde y/o donde se publica
Seguimiento al cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia en el gasto público y subirlo a la página web	Octubre - diciembre de 2023	Enero de 2024	Página web de la entidad
Evaluación semestral pormenorizado del avance del estado del sistema de control interno	Segundo semestre de 2023	Enero de 2024	Página web de la entidad
Seguimiento semestral a las PQRS	Segundo semestre de 2023	Enero de 2024	Página web de la entidad
Seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC	Septiembre - diciembre de 2023	Enero de 2024	Página web de la entidad
Seguimiento semestral al Plan de Acción	Segundo semestre de 2023	Enero de 2024	Página web de la entidad
Seguimiento semestral al Mapa de Riesgos de la Entidad	Segundo semestre de 2023	Enero de 2024	Página web de la entidad
Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría Distrital de Medellín	Acciones de mejoramiento que se encuentren abiertas	Enero de 2024	Se rinde a la CDM en la auditoría financiera y de gestión que se adelante en el año 2024

Recomendaciones



Proceso de Tecnologías de la Información - Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

- Uso del software en el sistema financiero ERP (SAFIX).
- Uso del aplicativo **BPMS**.
- Finalizando el 2023 se hicieron actualizaciones en el diseño de la **página web**, de acuerdo a los lineamientos de la resolución 1519 del 2020 del MinTic y sus 4 anexos técnicos. Así mismo, al código wordpress y los plugins.
- En cumplimiento del **Plan de Seguridad y Privacidad de la Información**, se han implementado las siguientes actividades con el propósito de garantizar la protección de los activos y datos de la entidad: auditoría de puertos, implementación del principio de menos privilegios, utilización de firewall, actualización continua con parches de seguridad para el firewall y los sistemas operativos, implementación de software de monitoreo de seguridad para identificar intentos de tráfico no autorizado o inusual en los puertos.

ESTADO DEL LICENCIAMIENTO		
DESCRIPCION	DETALLE	VIGENTE HASTA
Suministro de Licencia	Microsoft 365 Business Standard- EXENTA DE IVA	31/12/2023
Suministro de Licencia	Project Plan 3	31/12/2023
Suministro de Licencia	Power Bi Pro	31/12/2023
Suministro de Licencia	Windows Server Client	31/12/2023
Suministro de Licencia	Exchange Online Plan 1	31/12/2023
Suministro de Licencia	Acrobat Pro-DC	31/12/2023
Suministro de Licencia	Adobe Creative Suite	31/12/2023
Suministro de Licencia	Office 365 extra file storage 1 Tera- EXENTA DE IVA	31/12/2023
Suministro de Licencia	Kaspersky Total Security	31/12/2023
Suministro de Licencia	Architecture Engineering & Construction Collection IC (Autodesk) requerida para BIM.	17/11/2023

Recomendaciones

Proceso de Planeación Estratégica - Temáticas a las que se sugiere dar continuidad

- En la vigencia 2022 FONVALMED en sinergia con la Universidad CES, realizó un Rediseño Institucional. Con base en la normativa aplicable vigente, dicho rediseño tiene vigencia por 2 años. Se recomienda a la administración entrante tener en consideración este insumo para la transformación del objeto del FONVALMED, buscando la continuación y permanencia de ésta en la Administración Distrital.
- Se recomienda darle especial importancia a la continuidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Y el MOP, con el fin de garantizar la estabilidad en la gestión de los procesos y del I+D+I ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
- Poner en marcha las recomendaciones establecidas por la Función con relación a los resultados del Furag 2022, para mejorar el IDI Institucional, en especial en las Dimensiones del MIPG con menor puntaje como lo fueron la Dimensión 1 de Talento Humano y la Dimensión 6 de Gestión de Conocimiento.
- Estar atento a la calificación realizada por la Procuraduría General de la Nación del ITA 2023 y cerrar las brechas allí establecidas.
- Garantizar la integridad de la información que reposa en el MOP a través de restricciones de usuarios de edición y consulta.



Relación de Retos Estratégicos sugeridos por la Doctora Gabriela Cano Ramírez, Directora General del FONVALMED

- Evaluar la **situación financiera** para la permanencia de la entidad en el Conglomerado Público como una entidad descentralizada del Distrito, o su posible liquidación o fusión. Ver Anexo Modelo Financiero FONVALMED.
- Retomar la revisión del Proyecto de Acuerdo para **ampliar el objeto de FONVALMED** y el cambio de nombre.
- Gestionar los recursos económicos que son necesarios para **finalizar la última obra del Proyecto de Valorización el Poblado**, Ampliación Avenida 34 en doble calzada con las Palmas.
- Finalizar la elaboración de los estudios y diseños e iniciar la contratación para la construcción de la **obra Tesoro – Linares**.
- Participar en el **proyecto de Parques del Rio Norte**, en la implementación y ejecución de obras susceptibles de ejecutarse a través de la contribución por valorización.
- Garantizar en el **Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027**, sean incorporados:
 - Nuevos estudios de perfil.
 - Los dos (2) estudios de perfil relacionados con la carrera 72 A entre los Colores y Pedregal, y la continuación de la calle 10 bajo el Aeropuerto Enrique Olaya Herrera, sean llevados a etapa de prefactibilidad (fase 2).
 - Los dos (2) estudios de prefactibilidad relacionados con la Circunvar (Longitudinal) Occidental y Avenida 34 – Centro Oriental, sean llevados a la etapa de factibilidad (fase 3), es decir, para su correspondiente ejecución.
 - Evaluar con el Consejo Municipal de Valorización si los lotes que se encuentran a nombre de la entidad en el sector del Chispero pueden ser donados a la comunidad para el proyecto de reasentamiento en sitio propio.



Así lo soñamos



Así lo construimos



Foto: Diciembre 2022

FONVALMED
Fondo de Valorización
de Medellín

**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Así lo entregamos



Foto: Marzo 2023

FONVALMED
Fondo de Valorización
de Medellín

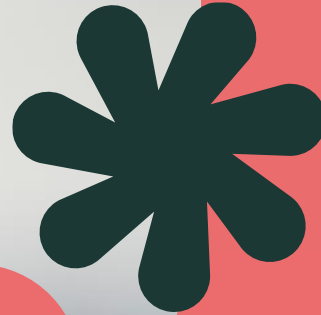
**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín
Aquí todo florece



GRACIAS

FONVALMED

Fondo de Valorización
de Medellín



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación